Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.877 | 12 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, JUEVES 16 DE JULIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

DESIGNARON AL Dr. JENSEN EN S. DEL ESTERO

Reemplaza al general Carlos A. Uriondo

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Luego de entrevistar al presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, el Dr. Carlos Jensen, en conferencia de prensa, que hizo [illegible] el despacho del secretario de Difusión y Turismo, informó que le había sido ofrecido el cargo de gobernador de la provincia de Santiago del Estero [illegible].

El Dr. Jensen dijo que había aceptado ese ofrecimiento y que presumiblemente asu[illegible] entrante una vez producida su designación por inter[illegible] a esa altura, que no creía que fuera puesto en funciones por el ti[illegible] del Interior, brigadier McLoughlin, en razón de que el mismo —según informaciones periodísticas— [illegible] breve un viaje a Gran Bretaña.

El Dr. Jensen expresó también que todavía no había de[illegible] sus [illegible], ya que deberá concretar ofrecimientos con hombres de su provincia, a cuyo efecto viajará de regreso a la misma [illegible].

Nanclares seguirá por un tiempo en su actual función

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 (Télam). — "El go[illegible] tiempo prudencial, a pedido [illegible]". As[illegible] ge A. Nanclares, a los periodistas, en una reunión llevada a cabo en su despacho de la Casa de Gobierno.

SANCHEZ ALMEYRA ES GOBERNADOR DE S. FE

Aceptó el ofrecimiento que le formuló el primer mandatario de la Nación, Gral. Marcelo Levingston

El Gral. Sánchez Almeyra hace declaraciones a los periodistas en la Secretaría de Difusión y Turismo (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El general de división [illegible] Sánchez Almeyra, actualmente a cargo de la jefatura del Estado mayor, aceptó el ofrecimiento formulado por el presidente de la Nación, general Levingston, para ocupar la primera magistratura de la [illegible] Santa Fe.

En [illegible]rencia de prensa que tuvo lugar en el despacho del secretario de Difusión y Turismo, el general Sánchez Almeyra informó que a los fines de ocupar tal cargo ha solicitado el pase a retiro, agregando que dependerá del comandante en jefe, teniente general Lanusse, la oportunidad en que pueda trasladarse a esa provincia, a los fines de asumir el cargo. Ex[illegible] su conveniencia que la ceremonia de asunción al cargo se realice pos[illegible] de la semana entrante y previa autorización del Comando en Jefe. No quiso abrir juicio sobre el futuro reemplazante en las altas funciones que cumple actualmente en el Estado Mayor del Ejército, pues reconociendo que podía ser el oficial de su misma graduación más antiguo, también el cubrimiento de la vacante podría ser efectuado directamente en otro oficial superior por el comandante en jefe.

El general Sánchez Almeyra expresó que esporádicamente visitaba dicha provincia, por lo que no le eran desconocidos los problemas generales de la misma. Respecto a colaboradores no [illegible] era su deseo establecer pre[illegible] misma [illegible] al mismo tiempo que no había determinado si los mismos serían militares o civiles. Agregó [illegible] el futuro elenco de autoridades de su gobierno podrían encontrarse hombres de distintas raigambres políticas, ya que era su deseo no marginar los aportes de los ex partidos políticos.

Al requerírsele sobre un panorama general de la provincia de Santa Fe, y si su gobierno podría encauzarse en paz, dijo categóricamente: "El panorama general es muy bueno, sobre todo teniendo en cuenta el buen [illegible] realizado, a través de las informaciones que poseo, por el contralmirante Vázquez".

El general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra nació en Rosario (Santa Fe) el 7 de setiembre de 1918. Estudió en el Colegio Militar de la Nación (1936-39).

Interinamente López Aufranc reemplazaría a Sánchez Almeyra

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Trascendió que con motivo del pase a retiro del jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Guillermo R. Sánchez Almeyra, que fue nombrado gobernador de Santa Fe, sería reemplazado interinamente en ese mando por el actual jefe III del Estado Mayor, general de brigada Alcides López Aufranc.

El Dr. Jensen, en el despacho del Sr. Baltiérrez, conversa con los periodistas (Radiofoto UPI)

Varios anuncios ha formulado el M. de Economía

El Dr. Moyano Llerena habló en la B. de Comercio.- Asistió Levingston

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Carlos Moyano Llerena, anunció esta noche que se ha dispuesto una condonación de multas y recargos y una moratoria de 20 meses, en el cobro de deudas y juicios ejecutivos, por 300 millones de pesos nuevos, por impuestos impagos, en un discurso que pronunció en el banquete con que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires celebró su 116º aniversario.

Las franquicias alcanzan a todos los deudores del fisco por impuestos cuyos vencimientos generales se operaron hasta el 31 de mayo último.

Al banquete asistió el presidente Levingston.

El conductor de la economía estatal se declaró en favor de la libertad económica en la opción entre libertad y estatismo, y se manifestó enfáticamente opuesto a la fijación de precios máximos de ninguna naturaleza, "salvo raras excepciones en ámbitos municipales y por breves plazos, especialmente por motivos estacionales". No formuló ningún anuncio sobre salarios. El Dr. Moyano Llerena expresó, entre otras cosas: "Considero que es ésta una oportunidad muy propicia para formular algunas aclaraciones acerca de las orientaciones del gobierno nacional.

"Quiero referirme, en primer término, al vasto tema de la libertad económica y de la intervención del Estado en la economía. Frente a la opción entre libertad y estatismo, parece innecesario reafirmar que este gobierno se inclina por la primera de las soluciones, no solamente por su deseo de respetar el legítimo interés de los particulares, sino precisamente por su fundamental preocupación de respetar la dignidad de la persona humana. Porque si bien la libre iniciativa es úti[illegible]entar los bienes y el bienestar, interesa aún más esa libertad para desarrollar la plenitud de todo el ser humano".

Dijo finalmente que "en la aplicación [illegible] cualquier política acerca de los precios u otros temas [illegible], el papel de las [illegible] empresas de las naciones modernas es, en verdad, insustituible. Ello se debe, por una parte, a su propio poderío económico, comparable a veces con el que puede ejercer el mismo Estado y que no se hallaba por cierto previsto en los manuales de economía del siglo XIX, cuyos principios se quieren a veces aplicar a la realidad actual".

Declaraciones de Baltiérrez

Las publicaciones suspendidas.- Reunión de Levingston con corresponsales extranjeros

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El secretario de Difusión y Turismo dijo en el almuerzo mensual de la Asociación de la Prensa Extranjera, servido en el Alvear Palace Hotel y que lo contó hoy como invitado de honor, ante una referencia a "las publicaciones que fueron censuradas, prohibidas o suspendidas" que "el gobierno tiene a estudio distintas situaciones, con muy buenas perspectivas".

Asimismo anunció una próxima conferencia de prensa del presidente de la Nación con corresponsales extranjeros "amplia y abierta" para que el presidente "pueda vislumbrar a través de las preguntas las inquietudes de los periodistas, que siempre reflejan las inquietudes de los pueblos".

El Sr. Baltiérrez, que dio a su plática con los periodistas un tono sumamente cordial, desprovista de toda rigidez, comenzó contestando las palabras de presentación del titular de la Asociación de la Prensa Extranjera, Sr. Percy Foster, haciendo llegar un saludo a los 53 periodistas afiliados a la entidad, que dentro de un mes cumplirá 16 años de existencia, pero solicitó que se testara de su discurso, la mención hecha a su carrera diplomática, para que se enfocara su actuación desde el punto de vista específicamente periodístico.

Seguidamente el Sr. Rodolfo Baltiérrez se prestó al requerimiento periodístico, contestando la primera pregunta, acerca de cuáles serían los equivalentes de los actuales cargos titulares de la Dirección de Prensa y de la Administración de Emisoras Comerciales y TV, que en el primer caso seguirá en funciones el Sr. Arquímedes García Díaz y que el nombramiento del segundo funcionario se conocería en los próximos días.

Negó a continuación la in-

(Pasa a pág. 2da., col. 8a.)

A Alexei Kosygin han reelegido en la URSS

Se desautorizan de esta forma rumores sobre inminentes cambios en los más altos niveles



El secretario del Partido Comunista, Sr. Leonid Brezhnev (izquierda), conversa con el primer ministro Sr. Alexei Kosygin, durante la reunión del Parlamento realizada ayer y en la que se confirmó a este último en el cargo (Radiofoto UPI)

MOSCU, 15 (UPI). — La jerarquía soviética reafirmó hoy la confianza en su actual conducci[illegible]neamente, desautorizó los rumores sobre inminentes cambios en su más alto nivel.

El Soviet Supremo (Parlamento) reeligió hoy por unanimidad tanto al primer ministro Alexei N. Kosygin como al presidente Nikolai V. Podgorny, ratificando en sus cargos a los principales miembros del gabinete y del Presidium [illegible] órdenes de ambos gobernantes.

El hecho de que ningún funcionario importante haya perdido su puesto constituye una demostración de que la "troica" gobernante, formada por el secretario general del Partido Comunista, Leonid I. Brezhnev, Kosygin y Podgorny, es tan fuerte como siempre.

Antes de que se iniciara la sesión del Parlamento habían circulado rumores de que Kosygin y quizás otros altos funcionarios perderían sus puestos, pero el pronunciamiento unánime de los 1.517 legisladores, que hoy completaron los trámites [illegible]tución del nuevo gobierno, conjuró por completo la especie.

Plan ruso para Medio Oriente

EL CAIRO, 15 (UPI). — La Unión Soviética está ejer[illegible] político en la crisis del Medio Oriente, pero continuará prestando respaldo militar y político a los países árabes, según dijo hoy la agencia semioficial del Levante Mena.

El informe de la Mena fue considerado como un reflejo de las conversaciones cruciales que realizan en Moscú el presidente de la República Arabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser, y gobernantes del Kremlin.

La [illegible] que es posible resolver el conflicto entre árabes e israelíes por vía política, sobre la base de la resolución adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en noviembre de 1967. Esta resolución determina que las fuerzas del Estado judío se "retiren totalmente de territorios árabes ocupados".

Los esfuerzos en tal sentido siguen llevándose a cabo, según la Mena. Esta afirmó asimismo que el Kremlin continuará dando ayuda militar y política a la nación árabe hasta que se alcance el arreglo.

A tropas camboyanas rechazaron en Kiriron



Soldados norteamericanos en un alto en la lucha en una zona de Vietnam (Radiofoto UPI)

PHNOM PENH, 15 (UPI). — Tropas de Camboya intentaron abrirse paso en la localidad balnearia de Kiriron, sobre la carretera 4 que conecta a Phnom Penh con el puerto marino de Kompgsom, pero tras ser rechazadas hubieron de conformarse con aislarla, según dijeron voceros oficiales de la zona.

Kiriron está en manos de los comunistas desde el sábado. Se considera posible que allí se libre la primera batalla de los mercenarios de origen camboyano, adiestrados por los norteamericanos, que se acercan al lugar dispuestos a derrotar a los comunistas.

A todo esto, en Vietnam del Sur las tropas gubernamentales se internaron en las selvas altas del sector septentrional para despejar antes de los monzones otoñales una ancha franja que llega hasta la frontera con Laos. Hasta ahora no han hecho contactos significativos con los comunistas. La zona se extiende desde 40 kilómetros al sudoeste de Danang hasta Laos, con una extensión de 95 kilómetros.

Por su parte, el comando norteamericano en Saigón informó que se había acelerado el retiro de tropas de Estados Unidos con la reactivación de una unidad de reconocimiento aéreo fotográfico, de 280 hombres, y el traslado a Japón de una fuerza de reconocimiento de 460 hombres de la infantería de marina, que utilizaba aviones RF-4 Phantoms.

En Laos, el Ministerio de Defensa informó que las tropas norvietnamitas se [illegible]ron de Moulapamok, cerca de la frontera con Camboya. Se habían [illegible] ma en la noche [illegible] tras matar a seis soldados y herir a otros 17.

Agregó el informante que las fuerzas del [illegible] cuparon la plaza y asimismo se apoderaron de una posición comunista, 14 kilómetros al noroeste de [illegible] Attopeu. Los comunistas habían tomado Attopeu el 30 de abril para consolidar su dominio de las rutas de abaste[illegible] a Camboya.

El [illegible] abastecimiento del sur de Laos se considera en Phnom Penh clave de la suerte que correrá Camboya. Otro factor está por desenvolverse en torno a Kiriron, donde los mercenarios Khmerkrom [illegible]mente de Estados Unidos.

La aviación de Israel atacó a zonas jordanas

TEL AVIV, 15 (UPI). — La fuerza aérea israelí atacó hoy territorio jordano, en represalia por ataques de guerrilleros árabes, y mantuvo ade[illegible]va contra fuerzas egipcias en el canal de Suez.

Todos los aviones regresa[illegible], según informó un portavoz militar.

[illegible] terroristas y posiciones mi[illegible] la acción de los terroristas contra establecimientos civiles", dijo el informante.

Los puntos atacados por la fuerza aérea israelí se hallan del otro lado del valle de Beisan, donde los esta[illegible] Yardena y Bet Yosef volvieron a ser atacados anoche con fuego de morteros desde [illegible].

En el Canal de Suez, la aviación israelí atacó "por [illegible] consecutivo posiciones egipcias, [illegible] de los sectores septentrional y meridional del canal de Suez", declaró el portavoz.

[illegible] el sistema de [illegible] tierra-aire [illegible] en el banco occidental del canal.

Cooperación entre el ejército de Jordania y guerrilleros árabes

AMMAN, 15 (UPI). — Jordania y los líderes palestinos [illegible] un pacto secreto para restablecer la cooperación entre el ejército jordano y las guerrillas árabes, según lo reveló el ministro de Obras Públicas, Jaafar Al-Chami.

La noticia la da hoy la agencia de noticias del Medio Oriente Mena, señalando que Al-Chami hizo ayer estas declaraciones en entrevista privada.

El aumento salarial y la estabilización de precios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En los medios empresarios ha comenzado a [illegible] un nuevo aumento de salarios podrá ser soportado sin romper el esquema de precaria estabili[illegible].

La primera reacción [illegible] en los círculos industriales, después que el se[illegible] Trabajo Juan Luco confirmó que se estudia la actualización de los salarios, fue de preocupación, [illegible] del empresariado admite que el nivel de ingresos laborales [illegible] ido en dete[illegible]mos años.

[illegible] obreras coincidieron con un anuncio del Instituto de [illegible] y Censos de que el índice de precios mayoristas subió un 0,[illegible] ciento durante el pasado mes de [illegible].

Al asumir su cargo de secretario de Trabajo, Luco dijo que se [illegible] riormente los ingresos serán analizados por sector, con vistas a mejorar la situación de los más rezagados en materia de sueldos.

Aunque Luco no proporcionó índices de los porcentajes de aumento en estudio, la mayoría de las fuentes gube[illegible]ntales especula que ellos oscilarían entre el 7 y el 10 por ciento.

Según las estadísticas oficiales, el índice de precios creció un 8,3 por ciento desde diciembre de 1969 y un 10,2 por ciento desde junio de ese año.

Se anunció que para analizar sectorialmente los ingresos el gobierno convocará [illegible] al Consejo Nacional Asesor de P[illegible] y Salarios.

[illegible] Noel, [illegible] de la Un[illegible]dustrial ante el consejo, dijo en declaraciones periodísticas que un aumento de cualquier nivel puede acarrear un perjuicio muy difícil de prever para las actividades económicas, si previamente no se acuerda una forma de reducir su impacto sobre los costos.

Sostuvo Noel que particularmente la industria no se encuentra en condiciones de absorber nuevos incrementos salariales por lo que, de producirse éstos, inevitablemente se verán reflejados en los costos, y por lo tanto, en los precios finales.

"Con esto —expresó Noel, a título personal— quedaría prácticamente anulado el acuerdo de precios pactado entre los empresarios y el gobierno y se volvería a un ritmo francamente inflacionario".

Voceros de la Confederación General Económica, entidad que también cuenta con representación en el Consejo Asesor de Precios y Salarios, han comentado también con preocupación la perspectiva de un aumento salarial.

No obstante, en esos medios se indicó que es indudable que el deterioro del salario real tiene que ser solucionado con urgentes medidas, entre las que ocupa un lugar preponderante un aumento de salarios.

Se señaló que un efecto negativo de esta caída en el poder adquisitivo del salario se tiene en la brusca recesión de las ventas del comercio.

En medios de la CGE se estimó que para disminuir el impacto inflacionario de un aumento salarial, el gobierno debería tomar paralelas medidas de aliento a la producción, para permitir a los empleadores absorber los mayores costos con mayor productividad.

Nueva versión vinculada al caso Aramburu

Una persona estaría informada del lugar donde se hallaría el Tte. Gral.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Un abogado del foro local hizo esta noche un llamamiento para que retome contacto con él un cliente que, según dijo, está informado sobre el lugar en que se encontraría el secuestrado ex presidente Aramburu.

En una conferencia de prensa el Dr. Hugo Malamud dijo que es el representante profesional de una persona que afirmó conocer el paradero de Aramburu y estaría dispuesta revelarlo a cambio de la recompensa de 50 millones de pesos ofrecida por los amigos del ex presidente.

En representación de los amigos del general Aramburu, estuvo junto a Malamud en la conferencia de prensa el general abogado Luis Leguizamón Martínez.

Malamud narró que en representación de su cliente tomó contacto con los amigos del general Aramburu con quienes suscribió un acta por la que éstos abonarían la recompensa de 50 millones de

(Pasa a pág. 2da., col. 7a.)

Nombre Imagen Original: LIT1970JUL_0103.jpg | Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may 24 09:28:53 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



Conmemoración del 14 de julio en Francia. - El presidente de la república francesa, Georges Pompidou, conversa con el embajador de China comunista, general Huang Chen, durante una recepción en los jardines del Palacio del Elíseo con motivo de la celebración del Día de la Bastilla (Radiofoto UPI)

A Sudáfrica venderá armas el Reino Unido

La decisión será anunciada al Parlamento el lunes próximo por el canciller sir Douglas-Home

LONDRES, (UPI). — El gobierno [illegible] las ventas de [illegible] a Sudáfrica, según estimaron fuentes [illegible] que la decisión será anunciada al Parlamento el lunes próximo por el secretario de Relaciones Exteriores, sir Alec Douglas-Home.

Se prevé que el hecho provocará una tormenta política [illegible] en Gran Bretaña como [illegible] de la mancomunidad de naciones [illegible].

Los miembros del partido [illegible] de la oposición se aprestan a presentar una moción de censura contra el gobierno el 22 del corriente, que estará a cargo del ex primer ministro Harold Wilson.

Fuentes políticas adelantaron que Douglas-Home explicará que el gobierno decidió reanudar las ventas de armas porque ello interesa a los compromisos mundiales de defensa del Reino Unido.

[illegible] que el ministro subrayará el hecho de que las armas estarán destinadas sólo "a propósitos defensivos" y consistirán en equipo naval a utilizarse para proteger la zona [illegible] del cabo de Buena Esperanza. Según las fuentes el equipo incluirá por lo menos una fragata, pero no es probable que el anuncio oficial [illegible] el detalle del material a suministrar.

Gran Bretaña se había comprometido a [illegible] armas a ese país en virtud de un acuerdo suscripto en 1955 que [illegible] al Reino Unido a utilizar la base naval de Simonstown, pero el envío de armamentos fue suspendido por el gobierno [illegible] en 1964, en cumplimiento de una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Los conservadores insistieron durante la campaña electoral que si ganaban reanudarían el envío de armas. Douglas-Home explicó al Parlamento [illegible] corriente que el uso de la base de Simonstown es vital para la defensa de las rutas marítimas británicas. Fuentes gubernamentales destacaron que el mayor peligro es que tales rutas sean cortadas por submarinos [illegible] en el Atlántico Sur y en el océano Índico en caso de guerra.

La Cámara de los Lores [illegible] una moción laborista contra la venta de armas al gobierno sudafricano.

LA PROCLAMACION DE M. PASTRANA BORRERO

La actividad política en Colombia comenzó a intensificar su ritmo

BOGOTA (UPI). — La actividad política colombiana comenzó a intensificar su ritmo, al aproximarse el momento en que los partidos y sus dirigentes deben adoptar una serie de definiciones para despejar la complicada situación que se derivó de las elecciones generales del 19 de abril pasado.

La Corte Suprema Electoral se instaló para iniciar el llamado escrutinio nacional, que consiste en la revisión de los pliegos departamentales de las elecciones presidenciales, que dieron una mayoría de 63.000 votos al candidato oficial del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero.

Fuentes de la Corte dicen que el alto tribunal calcula que demandará entre cuatro y cinco días en verificar los datos y proclamar al presidente electo.

Pastrana Borrero es esperado en Colombia mañana o el viernes, procedente de Nueva York, a donde viajó desde Madrid, después de dos semanas de vacaciones.

Fuentes políticas allegadas a la campaña de Pastrana Borrero dicen que el presidente electo desea recibir la credencial en un acto popular en un barrio bogotano, pero la Corte no se ha pronunciado todavía al respecto.

Lo más probable es que la Corte Electoral prefiera una ceremonia sobria, como es usual. Fuentes de la corporación dicen que ésta sigue teniendo el sábado de la semana entrante, día 25, como fecha provisional para entregar la credencial.

Otra actividad que espera al presidente electo es una revisión de los informes preparados por 22 comités operativos que, subdivididos en 86 subcomités, estuvieron estudiando un programa de acción para sus primeros 100 días de gobierno. La mayoría de los informes se encuentran listos, según informes de algunos de los políticos y técnicos que participaron en su elaboración.

Pero antes de entrar a discutir el programa contenido en estos informes, es posible que Pastrana se vea precisado a adelantar una serie de gestiones políticas para asegurar mayoría en las dos cámaras del próximo Congreso, que debe instalarse el 20 de este mes.

Conservación y mantenimiento de zanjas

Licitación Pública

Llámase a licitación pública y escrita para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las zanjas y [illegible] en el sector comprendido por avenida Córdoba al norte, avenida Provincias Unidas al oeste y al este y al sur por vías del F. C. G. B. Mitre, Rosa Casilda, por el término de veinticuatro (24) meses a razón de pesos ley Nº 18.188, Seis mil seiscientos sesenta y nueve (Pesos ley Nº 18.188, 6.669.—) mensuales, lo que hace un total de pesos ley Nº 18.188, Ciento sesenta mil cincuenta y seis (Pesos ley 18.188, 160.056), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 4.382-D-70, que se encuentra en la Dirección Conservación de la Vía Pública —Avda. Francia Nº 1800—, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir dos pliegos respectivos, cuyo valor es de pesos ley Nº 18.188, Ochenta (pesos ley Nº 18.188, 80.—), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor intervenido por dicha suma, en la Dirección General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos ley Nº 18.188, Veinte (Pesos ley Nº 18.188, 20), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires Nº 711, 1er. Piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 3 de agosto de 1970, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, julio de 1970.

Ing. Lorenzo A. Louglin
[illegible] de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

33776v16

TUNEL VIAL MAS LARGO DEL MUNDO

GOESCHEN (Suiza), (Reuter). — Acaba de comenzar el trabajo en el túnel vial más largo del mundo, el cual se extenderá a lo largo de 16 kilómetros bajo el paso de San Gotardo, mientras se han completado ya estudios preliminares para la apertura de otro túnel.

El presidente suizo, Hans-Peter Tschudi, procedió a inaugurar este mes la iniciación de la obra que costará 330 millones de francos (79 millones de dólares).

Brindará un alivio necesitado con urgencia en una de las rutas claves norte-sur de Europa a través de los Alpes suizos uniendo a Italia con Suiza, Francia y Alemania occidental.

Prevista su terminación para 1977, ahorrará a los automovilistas la larga serie de empinadas y peligrosas curvas que presenta la actual carretera hasta llegar a las desoladas cumbres del paso que alcanza una altitud de 3.197 metros.

Este tramo se congestiona de vehículos en el apogeo de la estación turística y el paso está normalmente clausurado por la nieve de noviembre a marzo. Este año se hallaba todavía bloqueado hasta principios de mayo debido al desusado rigor de las condiciones del invierno.

Un túnel ferroviario debajo del paso fue completado casi exactamente hace 90 años y en su época fue una de las maravillas de la floreciente era de los ferrocarriles en el siglo pasado.

Su construcción demandó una titánica lucha contra la naturaleza y hoy se levanta un monumento a sus víctimas cerca del portal meridional del túnel.

Louis Favre, el ingeniero ginebrino a cargo de la obra falleció a consecuencia de un ataque de apoplejía en 1879 mientras inspeccionaba el proyecto casi concluido.

Los trenes consistentes de vagones especialmente adaptados transportan diariamente hasta 5.000 vehículos terrestres du- rante los períodos culminantes del verano y una fuerte corriente de opinión ha sugerido que un nuevo túnel ferroviario constituiría una mejor alternativa.

El gobierno suizo optó finalmente por un túnel carretero, pero el ministro de Transportes, Roger Bonvin, admitió recientemente que para 1980 tanto las rutas ferroviarias como viales estarán nuevamente recargadas. Como resultado existe una activa presión en favor de la construcción de un tercer túnel para los servicios de ferrocarril.

Empero, el gobierno suizo no corre prisa en comprometerse con un nuevo proyecto mientras el trabajo en el túnel carretero escasamente ha empezado.

Las autoridades señalan que el tráfico sobre la ruta varía considerablemente en densidad de acuerdo a la estación y llega a su cenit solamente durante pocos días en el transcurso del período de vacaciones veraniegas. Creen que los dos túneles estarán en situación de satisfacer las necesidades de tráfico en el lapso de gran parte del año, hasta bien avanzada la década de 1980.

Ambas entradas al túnel caminero se hallan en Suiza y están situadas cerca de los portales ferroviarios en Goeschen en el norte y en Airolo al sur. Su trayectoria a través de la montaña describirá cuatro curvas suaves y tendrán que excavarse 1.700.000 metros cúbicos aproximadamente de roca y granito y tierra.

Su conclusión proporcionará un bienvenido estímulo económico al cantón meridional de habla italiana de Ticino, que los suizos anexaron por la fuerza de las armas en el siglo XV.

Apretado entre la cordillera del San Gotardo y la frontera italiana, el cantón de Ticino ha dejado sentir sus quejas desde hace tiempo, alegando haber quedado marginado de la corriente principal del desarrollo económico de Suiza.

A un alto funcionario enviará Pekín a París

PARIS (UPI). — En un gesto de amistad sin precedentes hacia una potencia occidental, China comunista aceptó enviar a Francia un funcionario de alta jerarquía, según anunciaron fuentes oficiales.

Expresaron que el presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung, aceptó una invitación para que envíe a París a un emisario de alta jerarquía, la que le fue entregada por el ministro francés de Planificación Económica y Reforma Regional, André Bettencourt, actualmente de visita en Pekín.

El gesto de Mao Tse-tung generó versiones de que el visitante chino de buena voluntad podría ser el propio primer ministro, Chou En-lai. Las fuentes informantes indicaron que se ignora quién será el enviado o cuándo tendrá lugar el viaje.

La decisión de los dirigentes chinos comunistas de enviar a Francia a un alto emisario fue principal tema de discusión en los círculos diplomáticos de esta capital.

Francia trata de mantener equilibrio entre las capitales directamente involucradas en los conflictos militares actuales. La revelación de que el régimen de Mao enviará un representante a París, ciudad anfitriona de las conversaciones de paz para Vietnam, da lugar a conjeturas de que Pekín está dispuesta ahora a actuar con mayor flexibilidad con respecto al conflicto en Indochina.

Bettencourt inició el 7 del corriente su visita de dos semanas a China comunista. El hecho coloca a Francia en primer lugar entre los países que mantienen amistosas relaciones con Pekín.

El ministro visitante es confidente del presidente Georges Pompidou. Al ser recibido por el presidente Mao, le hizo entrega de un mensaje especial de Pompidou durante una entrevista de dos horas celebrada el lunes por la noche.

Desde que derrotó a los ejércitos del régimen de Chiang nacionalista en el territorio metropolitano, en el año 1948, Mao envió funcionarios a varias reuniones internacionales, como la conferencia de Bandung de 1954, a la que asistieron naciones "no comprometidas" así como a varias capitales del "tercer mundo". Pero su decisión de enviar ahora a un funcionario de alta jerarquía a París es la primera en relación con un país "capitalista", según destacaron las fuentes informantes.

La visita de Bettencourt dio lugar a la organización de numerosos actos en honor del funcionario francés. Se estima que es una forma de reconocimiento de los incansables esfuerzos de Francia para lograr que China comunista sea aceptada como estado miembro de las Naciones Unidas y para convencer a Estados Unidos que China comunista debería desempeñar un papel principal en la solución del conflicto de Asia sudoriental.

Experimento submarino. - Alina Margarita Szment, una de las cinco mujeres científicas que pasan dos semanas en grandes tanques de acero a varios metros bajo las aguas del Caribe, está haciendo uso de un transmisor sónico para localizar el lugar de un experimento en donde ella estudiará la reacción de los peces ante los peligros visuales. Estos experimentos están subvencionados por la Compañía General Electric y el Departamento del Interior Norteamericano (Radiofoto UPI)

SE DIERON SUBSIDIOS A MUNICIPIOS DE E. RIOS

PARANA. — Por decreto Nº 1783 de fecha 13 del corriente, el Poder Ejecutivo provincial ha acordado a los municipios de 1ª y 2ª categoría la suma de $ 129.900 pesos, ley 18.188, destinados a atender las erogaciones en materia de subsidios y subvenciones con la participación de los respectivos consejos municipales para Promoción de la Comunidad.

La suma antes mencionada se distribuirá de la siguiente forma: Paraná, $ 25.500; Diamante, $ 3.750; Victoria, $ 4.200; Nogoyá, $ 3.300; Gualeguay, $ 4.800; Gualeguaychú, $ 8.250; Concepción del Uruguay, $ 7.500; Villaguay, $ 4.500; Concordia, $ 15.000; La Paz, $ 3.300; Rosario del Tala, $ 2.400; Colón, $ 3.000; Feliciano, $ 1.800; Federación, $ 1.800; Santa Elena, $ 2.700; Basavilbaso, $ 2.100; Chajarí, $ 3.600; Urdinarrain, $ 1.800; Crespo, $ 2.100; Federal, $ 2.400; San José, $ 2.100, y San Salvador, $ 1.800; valores todos en pesos ley 18.188.

Para municipios de segunda categoría: María Grande, $ 1.350; Hernandarias, $ 1.500; Hasenkamp, $ 750; Viale $ 1.800; Seguí, $ 900; Bovril, $ 1.350; Ramírez, $ 1.800; Lucas González, $ 1.350; Galarza, $ 1.050; Mansilla, $ 750; Maciá, $ 1.200; Mantero, $ 750; Larroque, $ 1.050; Ibicuy, $ 1.050; Domínguez, $ 750; Clara, $ 750; General Campos, $ 750; Villa Elisa, $ 1.200; Villa del Rosario, $ 750; Hernández, $ 750, y San Jaime de la Frontera, $ 600. Estos valores también son en pesos ley 18.188.

Homenaje al Dr. Laurencena

PARANA. — La larga y fecunda vida pública del Dr. Eduardo Laurencena, será recordada el 18 del corriente al cumplirse once años de su desaparición en un acto a realizarse en el ateneo "Luis L. Etchevehere". Tres figuras políticas de gran predicamento en el orden nacional y pertenecientes a distintas agrupaciones partidarias harán uso de la palabra: el Dr. Luciano Molinas, el Prof. Américo Ghioldi y el Dr. Santiago C. Fassi.

Ciclo de conferencias

PARANA. — Mañana dará comienzo un ciclo de conferencias en adhesión a las IV Jornadas de la Ingeniería de Entre Ríos que tendrán lugar en octubre próximo en esta ciudad.

El Arq. Eduardo Sacriste que disertará a las 19 en la sede del Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos calle España 281, de esta ciudad desarrollará los siguientes temas: "Origen de una forma: el arco" y "Cómo se construyeron las pirámides". Finalizada la exposición, el disertante responderá a las preguntas que se le formulen sobre el tema "arquitectura y Tecnología, Argentina 1970".

El Arq. Sacriste tiene acreditada una vasta labor docente en universidades de nuestro país y del extranjero, principalmente de los Estados Unidos, Inglaterra, y la India y es autor de diversas publicaciones técnicas.

SECRETARIA DE ESTADO
O. Públicas y Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

F.C. Gral. Belgrano

Llámase a licitación pública —Expte. Nº 8903/70— para la ejecución de los trabajos de levantamiento de la vía férrea e instalaciones del ramal C.1, de Naré a San Javier, sector de Km. 84/015,93 a Km. 158/242,20, en la Provincia de Santa Fe. La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de agosto de 1970 a las 15 horas, en la Administración Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas en la administración, Of. Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras SANTA FE (CN), sito en la calle SAN LUIS Nº 1950 - SANTA FE en horas de oficina. Precio del Pliego: $ 30,00 (ley 18.188).

LA ADMINISTRACION

75741v16

Secretaría de Estado de O. Públicas y Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

F.C. Gral. Belgrano

Llámase a licitación pública —Expte. Nº 8.851/70— para la ejecución de los trabajos de adaptación del puente y alcantarilla existentes en la progresiva Km. 70/478, al gálibo del Ferrocarril Gral. Urquiza, debiéndose sobreelevar en 0,30 m. el nivel actual de dichas obras de arte y efectuar el levante correspondiente de la rasante de la vía con piedra partida y ejecución de trabajos complementarios, en la línea CC: entre Retiro y Rosario. La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 —AGOSTO 1970— a las 13 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración, oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Rosario, sito en la calle 27 de Febrero Nº 590, Rosario, en horas de oficina. Precio del pliego: $ 20 (Ley 18.188). — LA ADMINISTRACION.

75740v16

LA SANCION DEL NUEVO REGIMEN DE ARANCELES

Nota de la C. de Comercio

BUENOS AIRES, (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio manifestó en una nota al ministro de Economía y Trabajo, su satisfacción por la sanción del nuevo régimen arancelario.

Expresa la entidad al Dr. Carlos Moyano Llerena que de tal forma, se logrará mantener el nivel de los precios internos de la mayoría de los productos importados y también sostener —en el mismo sentido— los artículos argentinos.

Añade que esa medida será además un factor preponderante para la estabilidad económica en el país.

Versión en torno al secuestro del general Aramburu

(Viene de pág. 1ra.)

pesos a cambio de la entrega de Aramburu con vida.

Malamud dijo que no puede revelar el nombre de su cliente "por razones de secreto profesional" pero que tiene seguridades de que él no pertenece al grupo de secuestradores. Añadió que según le narró el cliente, éste se enteró del paradero de Aramburu "en forma accidental".

Según le manifestó el cliente, el ex presidente estaría con vida y en buenas condiciones físicas.

Agregó Malamud que, empero, no ha logrado establecer ningún nuevo contacto con su cliente desde el 8 de julio, fecha en que fue firmada el acta mediante la cual los amigos de Aramburu se comprometían a abonar la recompensa.

Añadió que el acta tiene una cláusula por la cual su validez fue fijada en 72 horas, pero, por expresa decisión de los amigos de Aramburu, el compromiso sigue en pie. Agregó que apelaba a dar difusión pública a la situación mediante una conferencia de prensa por constituir el único medio en sus manos para intentar alguna comunicación con su desaparecido cliente.

Malamud, aunque se negó a proporcionar cualquier información de la persona que afirmó haberse enterado del lugar donde mantendrían secuestrado a Aramburu, afirmó terminantemente que no se trata de un caso de mitomanía. Dijo conocer hace más de un año a esa persona y estar en condiciones de responder por su seriedad.

Ante preguntas de los periodistas, afirmó Malamud que la información no ha sido puesta a disposición de la comisión policial que investiga el secuestro y que tampoco él ha sido llamado a declarar ante esa comisión.

Por su parte, el general Leguizamón Martínez, que también es abogado, ratificó lo expresado por Malamud en el sentido de que los amigos de Aramburu siguen dispuestos a cumplir su parte del compromiso —de entrega de la recompensa de 30 millones— a cambio del rescate o cualquier dato que conduzca al hallazgo con vida de Aramburu.

En la oportunidad Malamud exhibió el acta suscripta por un núcleo de amigos de Aramburu asegurando la recompensa.

El acta está firmada por el general Bernardino Labayrú, el capitán de navío Aldo Luis Molinari, Horacio Thedy, general Luis Leguizamón Martínez, Manuel Rawson Paz, Joaquín Sampietro y coronel Juan José Montiel Forzano.

Durante la conferencia de prensa, Malamud no se refirió a la forma cómo su cliente dijo que podría lograr el rescate, aunque en otros medios se había informado que mediante una operación de tipo comando.

Tampoco Malamud manifestó poseer ninguna evidencia concreta de que lo afirmado por su cliente es verdad. Al respecto se limitó a reiterar que dicha persona merece su confianza.

Por su parte, el general Leguizamón Martínez agregó que los amigos de Aramburu están dispuestos a hacer cualquier esfuerzo y toda clase de tratativas que eventualmente puedan conducir al rescate.

Se inauguraron en Buenos Aires cursos de física

BUENOS AIRES, (UPI). — En la sede central de la Comisión Nacional de Energía Atómica se iniciaron los cursos de la Escuela Latinoamericana de Física (ELAF), dictados por profesores estadounidenses y a los que asisten delegaciones de físicos de Brasil, Chile, México y Uruguay.

Los profesores invitados son, T. Tamura, de la Universidad de Texas; C. Igo, de la Universidad de California; M. J. Sametband del Departamento de Física Nuclear y D. Bes, de la Universidad de Minnesota. Además de los profesores Tombrello y B. L. Cohen, de la Universidad de Pittsburgh.



Leonismo. - Después de su elección como director internacional de los Leones, el Dr. Aníbal C. Filiberti, de Santa Fe (izquierda), recibe las felicitaciones del presidente mundial de Leones, Dr. Robert D. McCullough, de Tulsa, Oklahoma, en la 53ª convención anual celebrada entre los días 1º y 4 del corriente. Como miembro del superior cuerpo ejecutivo de la organización, dedicará mucha parte de su tiempo durante su mandato bienal a los intereses de la Internacional de los Leones y hará visitas oficiales a clubes, distritos y al mismo tiempo presentará proyectos. Estuvieron presentes en dicha convención representantes de 146 países y áreas geográficas de todo el globo en Atlantic City (Nueva Jersey)

DECLARACIONES DEL TITULAR DE DIFUSION

(Viene de pág. 1ra.)

[illegible] un diario que respondiera a su dirección, señalando que el gobierno tiene un órgano específico que es el Boletín Oficial y que en los planes [illegible].

Uno de los [illegible] afiliados a la entidad, quiso saber [illegible] una agencia [illegible] latinoamericana, a instancias de la SIP o [illegible] que dicha [illegible] no tenía carácter gubernamental y que la que se encuentra en [illegible] y corresponde a órganos de prensa que [illegible] un organismo de ese carácter.

Al comentársele que "antaño" los corresponsales extranjeros poseían una credencial para tener libre acceso a la Casa de Gobierno y al inquirírsele si volverían a tener esa tarjeta identificatoria, el señor Baltiérrez invitó a su ocasional interlocutor a que precisara a qué tiempo correspondía el término "antaño". Al indicársele que era cuando ocupaba el cargo de titular de la secretaría de Difusión y Turismo el Sr. Frischknecht, el Sr. Baltiérrez pidió que por elementales razones de ética se omitiera toda referencia personal, expresando que se mantenía en plena vigencia la tarjeta de libre acceso para el periodismo.

Publicaciones suspendidas

Fue en esos [illegible] cuando el secretario de Difusión hizo la referencia al estudio de la situación de las publicaciones cuya aparición fue suspendida por medidas oficiales, y a las perspectivas halagüeñas en tal sentido, lo que movió a otro periodista a preguntarle si iba a dejar salir a "Primera Plana".

"Cuando usted dice: 'va a dejar salir' me quiere adjudicar una posición de policía que no concierne a mis funciones", acotó.

"Por distintos conductos, vía administrativa o vía judicial, en [illegible] están buscando las salidas adecuadas. Su preocupación profesional es la mía también, pero sea condescendiente conmigo, comprenda que llevo once días al frente de estas cosas y no le puedo dar una contestación definitiva".

Diálogo con los periodistas

Indicó luego las perspectivas de una reunión del presidente de la República, con los corresponsales extranjeros suscitándose a continuación el siguiente diálogo:

P: "El presidente anterior, Onganía, tenía un concepto a nuestro modo un poco particular..."

R: "Señor, le suplico que se refiera concretamente a la pregunta".

P: "¿El hacía un distingo entre la prensa nacional y la prensa extranjera? ¿Usted va a hacer ese distingo?"

R: "[illegible] las comparaciones [illegible] ex presidente Onganía [illegible] calidad ciudadana, el sabría cuál era la interpretación que él daba. No puedo ni debo yo, contestar la pregunta en el tono que se ha formulado. Si usted me interroga concretamente sobre el momento actual, con gran placer le voy a contestar".

P: "Las conferencias de prensa eran distintas, para la prensa nacional y a la prensa extranjera. ¿Se mantendrá el régimen?".

R: "El 'régimen' en nuestro medio de un gobernante argentino país, suena a cosa no muy elegante. El sistema o modalidad —diría yo— se va a fijar oportunamente. En mi concepto profesional no hay distingo de prensa nacional o prensa extranjera. Porque cuando se dice algo a la prensa nacional, lógicamente el destinatario es el mundo entero, porque los medios de difusión llegan a la prensa nacional y al inverso me parece poco elegante que una noticia argentina llegue fechada en Zurich, reflejando el pensamiento argentino dentro del ámbito nacional".

El Sr. Baltiérrez instó a los periodistas a que le formularan nuevas inquietudes, pero al advertir que el diálogo había concluido cerró el coloquio formulando a los órganos de prensa representados en la reunión y a los diplomáticos presentes una recomendación en el sentido de conectar con la Secretaría a su cargo a todas aquellas personas provenientes de países extranjeros, que desarrollen una función periodística, a fin de que se les faciliten los medios de comunicación necesarios, en forma rápida para cumplir con su actuación profesional.

Constituyen la Comisión de la Semana del Mar

BUENOS AIRES (UPI). — En la sede de la Liga Naval Argentina se constituyó la Comisión Central Organizadora de la "Semana del Mar 1970", que tendrá lugar entre el 22 y el 28 de noviembre próximo.

Ardor, gases, acidez

Al primer síntoma de molestia póngase en la boca una tableta de Sencil, que es igual que un caramelo. Positivamente es lo más rápido para la acidez, indigestión, gases y otros trastornos causados por un exceso de acidez. Pida Sencil en farmacias.

Dr. José Fleischer

ENFERMEDADES DEL [illegible]

[illegible]

Corrientes [illegible] Tel. [illegible]

SANTA FE

[illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1970JUL 0103.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may 24 09:28:53 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Reclamo de la CAMYP

La inmediata rectificación de una política educacional

BUENOS AIRES (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) reclamó en un comunicado "la inmediata rectificación de una política educacional no sólo regresiva sino también notablemente perjudicial a los intereses de la República".

Manifiesta la entidad su profunda decepción por las recientes declaraciones del nuevo titular de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini en el sentido de la "continuidad de la labor desarrollada por su antecesor".

Dice luego que contra esa política se han pronunciado todas las entidades docentes y recuerda al respecto varios de los documentos emitidos por CAMYP al juzgar las innovaciones educacionales que se plantearon.

Reitera su repudio a la transferencia a las provincias de los servicios educacionales a cargo de la Nación y también el rechazo al "programa educativo nacional" iniciativas a las que califica de "privatizantes, clasistas, [illegible] dos y proclives a acentuar el caos en toda la organización escolar".

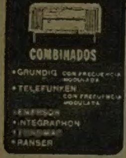
Señala que durante los acontecimientos de junio pasado, la CAMYP reclamó "la anulación de todas las disposiciones que han alterado la esencia del sistema educacional nacional y de los textos legislativos que sirvieron de base a su organización".

Solicita la "integración inmediata de los órganos colegiados que deben ejercer el gobierno de la enseñanza en sus distintos niveles" y recuerda que al asumir el poder el general Levingston, le exhortó "la renovación total del equipo educacional con el fin de evitar que continúe el deterioro de la educación nacional".

Sostiene que todo lo resuelto hasta la fecha en cuestiones de educación por dicho equipo "tiende a la implantación de una escuela clasista, discriminatoria y onerosa, dominada por el sector privado, integrado en su mayoría por verdaderos mercaderes de la enseñanza, a los cuales está muy allegado el mencionado equipo".











EL RETIRO DE COLABORACION A ALA Y AUSTRAL

BUENOS AIRES (UPI). — La Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA), dispuso el "quite de colaboración" a las empresas ALA y Austral.

La medida —consigna un informe de APTA— se fundamenta en "la reiterada indefinición empresaria para tratar el reencuadre del personal técnico".

Consultadas las autoridades de las empresas mencionadas señalaron que "a raíz de la medida adoptada los vuelos se verían considerablemente afectados".

El "quite de colaboración" se cumple desde la cero hora de ayer y por tiempo indeterminado.

Dio a conocer su memoria el Bco. de la Pcia. de Bs. Aires

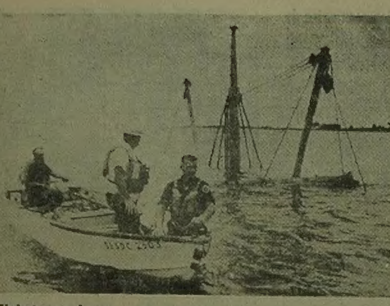
BUENOS AIRES, (UPI). — La memoria y balance general del Banco de la Provincia de Buenos Aires correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre último, consigna que las utilidades líquidas alcanzaron a 7.705 millones de pesos viejos, lo que expresa un aumento del 151,2 por ciento respecto a 1968 y "marca una etapa de decidida expansión operativa".

La cartera de préstamos alcanzó en conjunto a 217.943,5 millones de pesos, es decir, un aumento del 34,4 por ciento sobre el ejercicio anterior. Aumentó también el [illegible] un saldo total de 229.041,9 millones.

"El resultado —expresa la memoria— es más significativo si se tiene en cuenta la rebaja general de tasas de interés que el banco puso en práctica".

Añade que el patrimonio neto del banco alcanzaba a la fecha de cierre del ejercicio a 25.967,2 millones de pesos moneda nacional, lo cual señala un incremento del 42,2 por ciento en relación con el ejercicio anterior.

En materia de vivienda, se levantaron 9.371 unidades que fueron construidas por la institución o recibieron su apoyo financiero.



Siniestro en el mar. — Una cuadrilla de rescate observa los restos que sobresalen de las aguas después que un buque fletero se hundió en aguas canadienses tras encallar. El capitán y ocho tripulantes perecieron y otros doce pudieron sobrevivir (Radiofoto UPI)

RENOVACION DE UN CONSEJO PRESBITERIAL

Llaman a elecciones a los sacerdotes de Buenos Aires

BUENOS AIRES, (Télam). — El arzobispo coadjutor de Buenos Aires monseñor Juan Carlos Aramburu, dictó una resolución por la cual convoca a elecciones a todos los sacerdotes de la Arquidiócesis de Buenos Aires.

El acto electoral tendrá por objeto la renovación total del Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis, conforme con las nuevas normas de representatividad dadas por la Santa Sede y por la Conferencia Episcopal Argentina.

El consejo presbiteral es el senado de sacerdotes que acompaña como cuerpo colegiado asesor al obispo en el gobierno de la diócesis. En su seno están representadas todas las categorías de sacerdotes, de acuerdo con los ministerios que ejercen. La Santa Sede ha pedido a los obispos que provean en la integración del consejo la presencia de las distintas [illegible] las distintas regiones que suelen componer la diócesis.

En el caso concreto de Buenos Aires, el futuro Consejo Presbiteral —siempre presidido por el arzobispo— estará compuesto por veinticinco miembros con voz y voto. Los mismos son: un representante de los canónigos, cuatro representantes de los párrocos, a razón de uno por cada zona de la arquidiócesis; dos representantes de lo vicarios cooperadores, uno por las zonas centro y Belgrano y otro por las zonas Devoto y Flores; uno por los asesores de asociaciones o movimientos apostólicos, tanto arquidiocesanos como nacionales con residencia en Buenos Aires, tres por los capellanes y profesores, uno por los demás sacerdotes con otras tareas no especificadas, y dos representantes de los sacerdotes religiosos "con obras apostólicas, bajo la autoridad del obispo", según el decreto "Christus Dominus".

A estos catorce representantes elegidos por el clero, se agregarán otros siete nombrados directamente por el arzobispo, y otros cuatro que son miembros natos del Consejo Presbiteral, a saber, el rector del Seminario Metropolitano y los directores de los consejos arquidiocesanos de Pastoral, Liturgia y Doctrinal.

Asimismo pertenecen al consejo, con voz pero sin voto, el vicario general de la Arquidiócesis y los cuatro vicarios episcopales zonales.

En la reglamentación de las elecciones están previstos tres actos eleccionarios con tres días de duración cada uno, para facilitar la concurrencia de todo el clero.

En los dos primeros se requerirá para resultar electo la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno de los votos válidos, en la tercera, bastará la simple mayoría, adoptándose el sorteo en caso de empate.

El señor arzobispo coadjutor ha dispuesto que el acto eleccionario comience el lunes 20 continuándose el martes y el miércoles.

Los párrocos, previa una elección de precandidatos en los respectivos decanatos, emitirán su voto en las sedes de las vicarías zonales que les correspondan. Al mismo tiempo y en el mismo lugar lo harán los vicarios cooperadores. Los asesores, capellanes y profesores, y los demás sacerdotes con tareas no específicas votarán en la sede de la Curia Eclesiástica, Suipacha 1034, los religiosos, por su parte, cumplirán el acto eleccionario en la sede de la Comisión Arquidiocesana de Religiosos, los canónigos lo harán en el cabildo.

El acto eleccionario comenzará, pues, el lunes 27 a las 10 de la mañana. Ese día como el martes y miércoles siguientes los sacerdotes podrán emitir su voto por la mañana hasta las 12 y por la tarde, desde las 18 hasta las 18. El miércoles a las 18 quedará cerrado el comicio procediéndose inmediatamente al escrutinio.

Asimismo se ha dispuesto que los sacerdotes podrán votar sólo personalmente, no admitiéndose en consecuencia el voto por representante o apoderado, ni se tendrán por válidos los votos enviados por correo.

De no obtener los candidatos mayoría absoluta en esta primera elección habrá un nuevo acto eleccionario el lunes 3 de agosto y días subsiguientes. Si el caso lo requiriera, se citará a un tercer y último comicio para el lunes 10 de agosto en que la elección se realizará por simple mayoría.

RESPONDIO A LA FED. AGRARIA EL ING. BORDELOIS

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Gastón Bordelois, respondió por nota a las críticas formuladas por la Federación Agraria Argentina a la gestión de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, ante los problemas de sequía que afectan en la actualidad a algunas zonas de la provincia de Córdoba.

Considera que la comisión no ha podido entrar en acción debido a la demora tanto del gobierno provincial como de las instituciones representativas de los productores, en presentar el pedido de declaración de zona de emergencia, que les fuera requerido el 3 de junio último.

Sostiene que si simultáneamente a los estudios que realizó dicho organismo, las entidades representativas hubieran efectuado la pertinente presentación ante las autoridades provinciales, dando conocimiento a las del orden nacional, podrían estar ya en vigencia las medidas requeridas por los productores.

Finalmente expresa el Ing. Bordelois que toda vez que se dejan de lado "los mecanismos institucionales previstos, en este caso la Comisión Nacional Agropecuaria, para entrar a efectuar planteos por vía directa, se debilita la fuerza de los mismos, que olvidan vigencia y efectividad, introduciendo formas inorgánicas de actuación que, en definitiva, se vuelven estériles".

Los hallazgos de petróleo

Una información aclaratoria suministró la S. de Energía

BUENOS AIRES (Télam). — Aspectos de la exploración y la eventual extracción de hidrocarburos en la plataforma submarina de nuestro país, aclara una información suministrada por la Secretaría de Energía, vinculada con el reciente hallazgo de petróleo en el golfo de San Jorge, en un pozo situado a 70 km. de la costa, frente a Comodoro Rivadavia. Este descubrimiento —según lo establece la Secretaría de Energía— es consecuencia de las tareas de exploración que las compañías privadas están cumpliendo con inversiones a su exclusivo riesgo, en razón de concesiones otorgadas a las mismas por aplicación de la ley de hidrocarburos.

El monto de la inversión por estos trabajos —según esta información— alcanzará en el total del período de búsqueda a unos 74 millones de dólares, de los cuales la mitad debe aplicarse a esos efectos antes del año 1972.

El informe de la Secretaría de Energía detalla que si el resultado de la exploración, además de exitosa, determina que es comercialmente explotable, la citada ley de hidrocarburos asegura el derecho de las empresas exploradoras a convertirse en concesionarias y pasar a la etapa de los trabajos de extracción mediante programas de desarrollo que deben ser sometidos al Estado nacional e incluir no solamente el empleo de las más racionales y eficientes técnicas que la naturaleza del yacimiento exige, sino el compromiso de las inversiones necesarias a esa finalidad de explotación.

"Resulta así —se afirma— que la ley de hidrocarburos vincula los resultados de la exploración con una obligación de extraer los hidrocarburos hallados cuando sean comercialmente explotables. Especifica el informe que con anterioridad a los permisos que otorgó la ley número 17.319 (de hidrocarburos) —que cubren una superficie de 82.000 km. cuadrados— no se realizaron exploraciones en la plataforma submarina, por lo cual, previo a cualquier programa de extracción de petróleo, debe esperarse el resultado de aquella actividad, a diferencia de las posibilidades que puedan tenerse en el territorio continental sobre áreas conocidas.

CUARTAS JORNADAS DE INGENIERIA ELECTRICA

Se iniciarán a partir del lunes próximo en la ciudad de Córdoba

CORDOBA (Télam). — Organizadas por el departamento de electrotécnica y electrónica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, darán comienzo el próximo lunes en esta capital las IV Jornadas Argentinas de Ingeniería Eléctrica.

En vísperas de la iniciación del evento científico, alcanzan a 52 los trabajos presentados, siendo partícipes de las jornadas las universidades nacionales de todo el país, con sus sectores de electrotécnica y electrónica y delegados de otras áreas universitarias que guarden relación con la materia; además, han comprometido su participación algunas naciones latinoamericanas como Chile y Uruguay.

El temario se circunscribirá en general a dos tópicos fundamentales, que son la enseñanza en los distintos medios educacionales, universitarios, escuela media e institutos industriales, y la investigación y desarrollo en la universidad y en la industria privada.

Las Jornadas Argentinas de Ingeniería Eléctrica continuarán hasta el 25.

Etapa revolucionaria con más definiciones

Por José A. Soria

BUENOS AIRES (UPI). — La revolución iniciada el 28 de junio de 1966 va quemando etapas y protagonistas a lo largo de su azaroso proceso y ahora parece insinuarse una etapa más definida.

Al parecer, el presidente Levingston, luego de establecer la competencia y el área de su quehacer dentro del gobierno compartido iniciado el 18 de junio pasado, está resuelto a producir hechos que aseguren la salida institucional del movimiento revolucionario para lo que abrió una etapa política.

El supuesto parte de las designaciones conocidas: el nombramiento de Juan Alejandro Luco y de Francisco Gabrielli y las designaciones inminentes de otros gobernadores de provincia que recaerán en hombres de militancia política.

Levingston, una vez definida con la Junta de Comandantes su competencia se apresuró a designar a Luco en la secretaría de Trabajo y luego nombró a Gabrielli en la Gobernación de Mendoza.

Esto ocurrió en el mismo momento en que los medios politizados del país reclamaban definiciones precisas sobre lo que se proponía ejecutar como acción de gobierno.

Los nombramientos producidos abrieron la instancia política separada. Los mismos conforman más a los sectores populistas y en menor grado a los industrialistas.

Los sectores empresarios consideran que Levingston no ha restablecido aún el clima de confianza que ellos esperaban al mantener la dicotomía liberal-populista de su gobierno.

Sin embargo, el presidente ha comenzado a armar la estructura de un camino hacia la salida institucional que se pergeña con las comentadas designaciones.

Según las opiniones más autorizadas consultadas se perfila la salida de acuerdo con un plan en proceso de elaboración todavía, pero que va tomando forma así:

1º) Designación de gobernadores de provincia a políticos de militancia activa.

2º) Los nombramientos recaerán en dirigentes que hayan tenido una auténtica consagración popular y un desempeño brillante, (casos Sapag y Gabrielli).

3º) Completado el elenco de gobernadores, éstos permitirán gradualmente la actividad política en el orden provincial.

4º) Receptadas las distintas inquietudes lugareñas se organizarán reuniones zonales de gobernadores en las cinco regiones del país.

5º) Habrá reuniones de gobernadores con el presidente de la República, luego de las giras que éste efectuará al interior del país, para actuar como asesores en función política.

El plan político se irá conformando de esta manera y con muchos de los elementos mencionados. La tarea no será fácil porque el presidente Levingston piensa que la célula más activa de la democracia está en la comuna y sostiene que ésta deberá ser revitalizada al máximo.

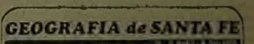
La reforma de la Constitución y de las leyes que integran el sistema electoral nacional entran también en la formulación del plan político que prepare la salida.

Estiman los analistas oficiales que una tarea de esta índole cumplirá un plazo supuestamente propuesto de cuatro años.

En las reuniones zonales de gobernadores se irá vertebrando la unidad nacional con la participación de todos los sectores políticos que conformarán el elenco de gobernadores.

Toda esta planificación no descarta la posibilidad de coincidencias para la elección de la fórmula presidencial que debe conformar no sólo a los políticos, sino a las fuerzas armadas que se proponen legar "una democracia purificada: un sistema político sin odios ni proscripciones y un gobierno estable, de unidad nacional".

Los pasos a dar en los próximos días en materia de nombramientos de gobernadores provinciales darán la imagen del plan político esbozado que, por supuesto, es parcial y perfilarán con mayor claridad las ideas y la concepción política del presidente Roberto Levingston.



es una necesidad...
estadísticas actualizadas
índices de población
agricultura y ganadería
centro de turismo
suscríbase ya!...
edición limitada!.
AMPLIOS PLANES DE PAGOS.
EDITORIAL SPADONI
LOCAL 113 GALERIA SAN MARTIN — SAN MARTIN 2254 64
Lo invitamos a comprobar personalmente, SIN NINGUN COMPROMISO, los alcances de esta INIGUALABLE OFERTA.
Nombre y Apellido
Calle — Ciudad — Localidad

LA PROXIMA MUESTRA GANADERA ROSARINA

Su inauguración está prevista para el 29 de agosto próximo

ROSARIO. — La 70a. Exposición Internacional de Ganadería Industria y Comercio, que realiza tradicionalmente en forma anual la Sociedad Rural de Rosario, se inaugurará el 29 de agosto y 6 de setiembre venidero.

El acontecimiento coincide con la celebración del 75o. aniversario de la Sociedad Rural y con motivo de ello, este año el evento alcanzará singulares relieves.

En la muestra ganadera se ha anticipado un alto número de inscripciones anunciándose como extraordinaria la calidad de los ejemplares que serán presentados. Los mismos demostrarán la evolución alcanzada por la ganadería argentina, en su máxima expresión.

Como es tradicional, Rosario, una de las mejores plazas para la colocación de los reproductores de las razas lecheras, será centro de la exhibición de los mejores ejemplares del país.

El cierre de inscripciones se efectuará el 25 de julio.

Donación de un tractor por John Deere

ROSARIO. — Con motivo de la clausura del Salón Nacional de Ingeniería realizado en la Facultad Regional de Rosario, de la Universidad Tecnológica Nacional, esa casa de estudios recibió oficialmente un tractor John Deere 730, seccionado, donado por la empresa John Deere Argentina para su utilización con fines didácticos.

El acto respectivo tuvo lugar en la sede de la facultad, ubicada en calle Zeballos 1341.

En representación del vicepresidente y gerente general de fabricación de la empresa donante, asistió el ingeniero Reinaldo Richardson, y efectuó la entrega al director de relaciones industriales, Sr. Ovidio R. Torres, recibiendo el material donado el Ing. Eduardo Arbones en nombre de la casa de altos estudios.

Dr. RAUL NORBERTO RAPELA
ODONTOLOGO
Odontología general — Especialmente cirugía dento-maxilar y endodoncia
CONSULTAS: de 10 a 12 y de 18 a 20 horas
SOLICITAR TURNO
CORRIENTES 3471 — SANTA FE
7378lv18/A



Ante aptitudes de COMPETENCIA DESLEAL puesta de manifiesto por Empresas sin capacidad para realizarse por sus propios esfuerzos:

Santa Lucía S.A.

COMUNICA:

Que en el expediente tramitado por ante la Justicia Nacional en lo Federal, Cámara Nacional de Apelaciones, Sala en lo Contencioso Administrativo, ha recaído con fecha 1º de junio de 1970 la Resolución pertinente, ordenando por oficio a la Superintendencia de Seguros de la Nación, que DEBERA ABSTENERSE de ejecutar cualquier acto relativo al cumplimiento de la Resolución Nº 9922 del 24/4/70 dictada por esa Superintendencia contra "SANTA LUCIA S. A.".

El recurso referido contiene los fundamentos que prueban la ilegitimidad de la Resolución Nº 9922 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Santa Fe, 16 de julio de 1970

Santa Lucía S.A.
UNA EMPRESA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
Avda. FREYRE 2256/58 — TELEFONO 21953

Nombre Imagen Original: LIT1970JUL-0104.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may 24 09:28:53 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Jueves 16 de julio de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942583

DE LO HECHO Y LO POR HACER

A estar a los discursos y formulaciones verificadas en los más altos niveles del orden nacional, el reemplazo de los jefes de los Ejecutivos provinciales no tiene más alcance que el de simples cambios de guardia dentro del marco de la Revolución Argentina. Y, por ende, sin más implicancias ni consecuencias que las inherentes a toda sustitución de personas con responsabilidad de mando.

De ahí que en lo que hace al desenvolvimiento de nuestro Estado, no hay nada que justifique inquietudes respecto a posibles alteraciones en la conducción política ni en los lineamientos generales del accionar administrativo. Por lo demás, y por si alguna duda hubiera, el alto jefe militar a quien se le ha encomendado ejercer interinamente las funciones gubernativas confirmó que ese es el criterio imperante, afirmando, ante los representantes del periodismo, su "intención de no paralizar ninguna de las actividades que se desarrollan en las distintas esferas del gobierno", agregando "que lo que está en ejecución debe seguir" comprometiéndose a "agotar esfuerzos para que aquello en donde se observa algún tropiezo, pueda concretarse igualmente".

Tales expresiones contribuyen ciertamente a tranquilizar la opinión pública, creando el clima propicio para que el principio de la continuidad del Estado no se vea interrumpido abruptamente como ha sucedido en ocasiones en que algunos flamantes funcionarios negaron, con las palabras y luego con los hechos, las realizaciones de quienes los precedieron, creyendo que con ellos se iniciaba una nueva era, absolutamente desconectada del pasado inmediato. Y bueno es saberlo que ahora no sucederá así, por cuanto al cabo de casi cuatro años de una meritoria gestión, alentada por la probada voluntad de impulsar el desarrollo por los caminos de prudentes planificaciones y adecuado empleo de los recursos, el pueblo santafesino aguarda que la moderación y la vocación de progreso sigan siendo la tónica que prepondere en todas las áreas del quehacer provincial. Ya que a esa atinada tesitura ajustó su obrar el gobernante que ahora se aleja, quien desde el inicio de su gestión demostró un encomiable sentido común para retomar el hilo de las obras proyectadas o iniciadas por los gobernadores Sylvestre Begnis y Tessio, propulsando su ejecución o concretando su finalización.

El feliz remate del monumental Túnel Subfluvial "Hernandarias", inaugurado con el beneplácito de todo el país, y el gran impulso dado a la autopista Santa Fe - Rosario, próxima a ser habilitada, quizá sean las expresiones más visibles de ese afán por llevar adelante las obras emprendidas por los antecesores, encuadrándose así en los postulados esenciales del Estado moderno, cual es la operatividad ininterrumpida a través del tiempo. Mas y como alguna vez lo hemos consignado, además de esas realizaciones sobresalientes por su entidad y la gravitación que están llamadas a tener sobre el desarrollo regional, corresponde añadir una larga nómina de obras públicas e iniciativas de bien común, cuyos alcances pudieron advertirse hasta en las más remotas y pequeñas localidades del territorio provincial. En un esfuerzo sostenido y eficiente, y gracias a la ejecución de planes enderezados a abastecer de agua potable, pavimentar calles, edificar escuelas, comisarías, juzgados de paz, comunas, dependencias tribunalicias, unidades asistenciales, recuperar zonas anegadizas, construir desagües y cloacas, mejorar caminos, ampliar la red vial, electrificar regiones rurales y urbanas, erradicar villas miserias, levantar barrios y aprovechar recursos hidráulicos, son numerosos los pueblos que, en estos últimos cuatro años han ido cambiando su fisonomía, comenzando a participar plenamente de las conquistas del progreso. Y si bien es cierto que, a la par de esas provechosas obras, se produjeron hechos ingratos, como lo fueron la malhadada intervención al Poder Judicial, los tristes sucesos del mayo rosarino de 1969 y, últimamente, los acontecimientos ocurridos en la jefatura de policía de Rosario, es de justicia advertir que en la génesis de casi todos ellos se comprueban factores ajenos al medio o componentes irritativos que escaparon a la facultad decisoria del Ejecutivo provincial.

Es por todo ello que al dar vuelta la última página de este capítulo de nuestra historia político-administrativa y dar comienzo a la siguiente, sea oportuno decir que el balance de lo hecho es francamente positivo. Como así también que, como en todos los órdenes del país, todavía es mucho lo que queda por hacer. El imperativo del desarrollo tiene complejas exigencias que no admiten treguas ni interrupciones de ninguna índole. Saber que se deja el terreno preparado para que Santa Fe prosiga el arduo camino hacia su claro destino, tener conciencia de que la estabilidad lograda es el mejor abono para la anhelada normalización constitucional quizá sea la satisfacción más íntima para el gobernante que ha transmitido el poder a otras manos. Avizorar el futuro mejor y empeñarse en darle presurosa vigencia, continuando la tarea emprendida por los que le antecedieron en el sillón de López, será el mejor acicate para quien asuma la difícil y no siempre grata tarea de gobernar nuestra provincia.

Representantes de educación y salud se reunirán el 20

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, ha designado los representantes de la provincia en la reunión regional del área "Educación y Salud" que se realizará en esta capital desde el 20 al 22 del corriente con asistencia de representantes de la capital federal, y provincias de Buenos Aires y Entre Ríos.

La representación santafesina estará integrada en la forma siguiente: por el Ministerio, asesor señor Luis Ravera, y la adscripta señora Ana M. Recchia de Operto, maestra especial de la Escuela Nº 476, por el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, el jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, profesor Amílcar Pastor Zapata Señés, el director de la Escuela Nº 8 "Almirante Brown" profesor Rubén D. Crespo, y la Secretaria técnica del departamento señorita Beatriz Sampaolessi. Por el Consejo General de Educación, el director técnico de la Escuela Especial Nº 2009, de Santa Fe, Dr. Juan V. Vázquez, los inspectores seccionales Juan Carlos Dávila y Ariel Martínez, la directora del Servicio Social Escolar señorita Dora Pérez Argüello, y la profesora de la Escuela Normal de Rafaela, señorita Beatriz Guadalupe Godiño, por el Servicio Provincial de Enseñanza Privada, la secretaria técnica señorita Catalina Lerch Lavalle, y la supervisora, Hortensia M. B. de Gómez Rodríguez, por la Dirección Sectoral de Planificación y Control de Gestión, señoritas Norma Rosetti y Nelita Castagnetto.

Asumió su función el titular de la D. Gral. de Comercio

El subsecretario de Economía de la provincia, Dr. Valentín H. Jones, puso en posesión del cargo al director general de Comercio, contador Carlos F. Marchionatti, de acuerdo con el resultado del concurso correspondiente.

El Dr. Jones puso de manifiesto la misión y funciones de la repartición recientemente creada. Destacó que la dirección habrá de encarar decididamente lo relativo a política de precios debiendo actuar en amplia y medida coordinación con las autoridades que se hallan más directamente vinculadas con el consumo, es decir, municipales y comunales.

Esa coordinación se materializará a través del contacto y comunicación permanente entre las subsecretarías de Economía y de Acción Comunal.

El contador Marchionatti agradeció conceptos vertidos sobre su persona y comprometió su mayor esfuerzo para que la Dirección General de Comercio cumpla la misión y funciones que le encomiende la ley.

La comisión de la Rev. Libertadora cursó un telegrama

La comisión Popular de Afirmación de la Revolución Libertadora de la ciudad de Santa Fe, ha dirigido una nota al presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, almirante Pedro Gnavi.

Se le expresa lo siguiente: "Esta comisión, atendiendo al pedido de sus numerosos adherentes y haciéndose eco del anhelo de toda la población de Santa Fe, cumple en dirigirse a usted con el propósito de solicitarle se haga lugar al pedido efectuado por prestigiosas entidades y por calificados ciudadanos, de que se forme inmediatamente una comisión que investigue el secuestro del teniente general, don Pedro Eugenio Aramburu. Consideramos que la creación de una comisión investigadora no solamente lo exige la personalidad del ilustre ciudadano secuestrado, sino que lo reclama la dignidad ultrajada de nuestra patria".

Agua potable para el barrio V. Yapeyú

En el Ministerio de Obras Públicas se realizó el acto de apertura de la licitación pública para contratar los trabajos de provisión de agua del barrio Villa Yapeyú.

Se presentaron las siguientes ofertas: Caseter que cotizó en $ 367.424 nuevos y Tecsa que se presentó con $ 376.259,19 nuevos.

Constituyó su junta directiva el Club de Leones

Quedó integrada la junta directiva del Club de Leones de Santa Fe para el período 1970/71, ocupando la presidencia el Sr. Augusto J. Borlle y los demás cargos los Sres. Raúl J. de Biaggio, Domingo A. Spagni, Bernardo Waisman, Luis M. Lazzaroni, Joaquín A. Layus, Elsio E. Bocchiardo, J. O. Tovar, Aldo P. Barbieri, Ermo M. Calamante, Julio S. Borlle, Horacio Belavi, Mecildo Riestra, Leo Cossettini, Oscar Malvicino, Bernardo Guesealoff, Carlos A. Demartini y Romeo C. Prono.

Se establecieron como días de reunión el 2o. y 4o. martes de cada mes, a las 21, en la secretaría de la entidad, Gral. López 2818, 2o. piso, y las plenarias el 1o. y 3o. martes, a las 21, en el Country del Jockey Club.



El titular del D. E. municipal, Dr. Conrado J. Puccio, suministra detalles de la política salarial de esa administración.

Diéronse a conocer mejoras salariales para el personal efectivo y jornalizado de la Comuna

El intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, reunió en la sala de situación a los representantes de diversos medios de difusión, informándoles de las mejoras salariales que su administración ha dispuesto otorgar al personal efectivo y jornalizado, y que alcanzan también a los pasivos de la comuna.

El jefe de la administración municipal, que se hallaba acompañado por los secretarios de Gobierno, Dr. José Traverso, y de Hacienda y administrador, contador Jorge A. Favre, hizo entrega de copias de los decretos números 13.643, 13.645 y 13.646 y de las ordenanzas números 6122 y 6123, señalando que el objeto de la reunión era informar oficialmente sobre la política salarial de la comuna para el año en curso, basada la misma en la necesidad de lograr la atención de una verdadera necesidad que se llama paz pública. Destacó que se había tenido en cuenta también la necesidad de favorecer al personal de menor retribución y que los beneficios alcanzaban también a las asignaciones por carga de familia para el personal jornalero, y que, asimismo, se mejoraban remuneraciones a jubilados y pensionados municipales.

El aumento al personal de la comuna rige desde el 1º de enero último. Sobre este particular, y ante una consulta, se expresó que se liquidarían las retroactividades con los haberes del mes en curso. En cuanto a la incidencia de los beneficios en el presupuesto, se consignó que las economías, especialmente las producidas por congelación de vacantes, permitirían afrontar la situación.

Entre otras cosas anunció el Dr. Puccio que ha sido aprobado por las autoridades provinciales el presupuesto del Instituto Frigorífico Municipal. También señaló que el problema que plantearan los vecinos de Barranquitas Oeste ha sido solucionado de acuerdo con los deseos de los mismos.

Otra pregunta que se le formuló estuvo referida al crédito solicitado a la Caja de Ahorro Postal para la financiación de obras en la Avda. Blas Parera, anunciando que este trámite culminará a fines de este mes. También se dijo que se concluyen los estudios vinculados a la nueva Dirección de Tránsito, así como los que se relacionan con la Dirección de Cultura.

La conversación derivó hacia las manifestaciones que hiciera pública la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Luego de expresar los funcionarios municipales que había 5 o 6 mil denuncias de mejoras, el intendente significó que desde que asumiera sus funciones solamente había autorizado cuatro ejecuciones y que ellas habían recaído en situaciones claras, y que la medida no había creado situaciones dramáticas, desde que comprendieron artículos tales como [illegible]. Señaló también que el diálogo no era posible cuando se creaban trances similares a una conversación entre sordos.

Asimismo, dijo el intendente que en su entrevista con el gobernador interino, general Fonseca, le había puesto en antecedentes sobre el anuncio que hacía en esta oportunidad y que era completamente independiente de medidas de parecida índole que corresponden al ámbito provincial.

En otro orden de cosas se destacó también que se habían realizado los estudios pertinentes en estrecha colaboración con el sector gremial.

Aumentos acordados

El decreto Nº 13.643, que fija la escala de aumentos para el personal efectivo establece lo siguiente:

"Art. 1º — Increméntase en la suma de pesos ley 18.188 $ 40 los haberes del personal efectivo que revista en las categorías 1 a 20 inclusive, con retroactividad al 1º de enero del corriente año.

"Art. 2º — A efectos de mantener la escala del sistema del encasillamiento vigente, dispónese un aumento de la suma de pesos ley 18.188, $ 24 en la categoría 21 y de $ 8 en la categoría 22, que en lo sucesivo se integran en la actual categoría 22.

Cargas de familia

Por la ordenanza Nº 6123, se incluye en las disposiciones del Art. 5º de la ordenanza complementaria permanente del presupuesto (Nº 6045) asignaciones por carga de familia, por cónyuge al personal jornalero municipal a partir del 1º del mes en curso.

Jubilaciones y Pensiones

El decreto No. 13.645 fija en el 20 por ciento el aumento a aplicar sobre los haberes de las jubilaciones y pensiones a efectos del reajuste anual de los mismos por el año 1970.

Bonificación a Pasivos

También se otorga desde el 1o. del corriente, una bonificación de 10 pesos ley 18.188 por esposa, a los beneficiarios de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. El decreto 13.646 que establece la autorización respectiva, tendrá vigencia a partir del 1o. de julio actual.

Reajustes anuales para el sector pasivo

Finalmente la ordenanza No. 6123 expresa en su parte dispositiva: Sustitúyese el texto del Art. 41 de la ordenanza Nº 5508 por el siguiente: Establécese que para los reajustes anuales de los haberes de las jubilaciones y pensiones que se practiquen a partir del año 1970, se aplicará el porcentaje de incrementos que determine el Departamento Ejecutivo en base a los aumentos del nivel general de sueldos otorgados a los agentes en actividad".

Exhortación sobre la Semana de Pastoral de la Región Litoral

Entre los días 10 y 14 de agosto próximo tendrá lugar en nuestra ciudad la Semana de Pastoral de la Región Litoral, que incluye a las arquidiócesis de Rosario y Santa Fe y las diócesis de Rafaela, San Nicolás y Venado Tuerto.

Será dirigida por el Cgo. Boulard, conocido pastoralista, perito en el Concilio Vaticano II; su experiencia en la materia ha sido enriquecida por su contribución a diócesis de todos los continentes.

En los medios eclesiales se habla mucho hoy de la necesidad de una pastoral de conjunto, pero existen dificultades para llevarlo a la práctica, a pesar de su necesidad.

Sobre el particular señala el documento que Pablo VI lo advertía en su alocución al Episcopado Latinoamericano en diciembre de 1965... "En la obra pastoral no se puede proceder ciegamente; el apóstol no es uno que corre a la ventura, o que tira golpes al aire; evita hoy la comodidad y el peligro del empirismo. Una sabia planificación, por tanto, puede ofrecer también a la Iglesia un medio eficaz y un incentivo de trabajo". ¿Por qué tantos movimientos —acota— u organizaciones no alcanzan muchas veces resultados que respondan a sus generosos esfuerzos?

Afirma más adelante que la situación del mundo de hoy es muy compleja y que plantea nuevos problemas a la evangelización y de ahí la necesidad de buscar en común nuevas y adecuadas soluciones ya que nadie puede resolverlos por sí mismos; de ahí el carácter unitario que deberá revestir la acción pastoral de hoy. La Iglesia tiene su propia respuesta que dar a los problemas de hoy, que no es de orden técnico, sino evangélico y pastoral. Pero esa respuesta —reafirma— no será dada sino por toda la Iglesia en comunión teologal y pastoral de todos sus sectores.

Se asigna a la reunión particular trascendencia ya que para cada diócesis servirá de orientación, determinación más concreta de objetivos, valorización de nuevas estructuras; para la región, será el primer esfuerzo de integración "a nivel de todo el Pueblo de Dios, en objetivos comunes en un mínimo de organización y en el amor de una convivencia fraternal".

Indica luego el documento que todas las comunidades tendrán que estar enteradas de la realización del encuentro, de su importancia y de lo que se espera de él; los sectores más comprometidos tendrán que tomar conciencia de la realidad diocesana con sus problemas humanos y religiosos; será también necesario poner en revisión, personal y comunitariamente, el proceso de la renovación interior, el propio espíritu, para no convertir la pastoral en mera organización o técnica, sino en una verdadera transmisión de la palabra salvadora, vivida interiormente, a los hombres de hoy.

SANTA FE EN LA HISTORIA

16 DE JULIO

1818 Es elegido nuevamente gobernador don Mariano Vera, que había renunciado al cargo el día 14, pero no acepta, por lo que el Cabildo asume la autoridad hasta el 23, fecha en la que el comandante de armas de la plaza, don Estanislao López, se proclama gobernador.

1832 El gobierno de Santa Fe oficializa el Instituto Literario de San Jerónimo y nombra rector al presbítero Dr. José de Amenábar. Ese mismo año, el santafesino Pedro Burgos funda en la provincia de Buenos Aires la localidad de Azul de San Serafín Mártir.

1840 El gobernador de Entre Ríos, general Pascual Echagüe, derrota al general Juan Lavalle en Sauce Grande.

1874 Se inauguran las clases del Colegio Nacional de Rosario, cuya piedra fundamental había sido colocada en presencia del presidente Avellaneda. Su primer rector fue don Enrique Corona Martínez.

1879 Se realiza en San José del Rincón la festividad de la Virgen del Carmen. La comisión organizadora estaba compuesta por Bartolomé Leiva, José Prendoné, Juan Mántaras y Pedro Borzone.

1913 En el salón de actos de la Sociedad Francesa de Santa Fe se estrena el drama en un acto y cuatro cuadros, "Irma Averno", de los autores locales Diógenes B. Miranda y Víctor Perdomi Aragón. En un principio, esta pieza fue prohibida por la Municipalidad, pero más tarde se permitió su representación.

1929 Termina un torneo auspiciado por la Liga Santafesina de Fútbol de 1a. división, resultando invicto Brown, con 13 puntos, segundo Colón y Unión con un partido perdido y también 13 puntos, seguidos de Gimnasia y Esgrima, con 12; Nacional, 11; Sportivo Santa Fe, 9; F.C.S.F., 6; Tiro Federal, 4; Central Santa Fe, 3; Peñarol e Independiente, 2 puntos.

1963 Fallece en Hume, cerca de Rosario, el Dr. Ricardo Caballero, que fuera vicegobernador de la provincia en el período 1912-1916, durante la gobernación del Dr. Menchaca. El Dr. Caballero fue, además, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad del Litoral, Senador nacional, jefe político de Rosario y presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Había nacido en Ballesteros, Córdoba, el 5 de diciembre de 1876.

"Periodismo y periodistas" en una disertación de R. Caminos

Sobre "Periodismo y periodistas" disertó en los salones del Club Francés de Buenos Aires, con los auspicios del Círculo de Residentes Santafesinos, el señor Roberto Caminos. Hizo la presentación del conferenciante el señor Luis Di Filippo, quien destacó la personalidad del orador y su trayectoria por el periodismo.

Al iniciar su exposición, el señor Caminos recordó una esquina en Santa Fe, la de San Martín y Moreno, donde estaba emplazado un inmenso caserón en el que se hacía un diario: "Nueva Epoca", fundado por David Peña en 1883. "Primeramente el niño y después el muchacho, que maduró joven y acaso con dolor para el oficio de escribir, se detenía frente a las ventanas de oscurecidos vidrios, atisbando el taller donde desde temprano crepitaban las linotipos", hasta que una tarde de noviembre de 1921, memora el orador, fue llamado por don Carlos Carranza para trabajar en el diario. "Así entré en Nueva Epoca, mi primer diario, que es como decir mi primer amor".

A continuación hizo una semblanza de los hombres que conoció en la redacción de ese periódico. "Gustavo Martínez Zuviría frecuentaba esporádicamente las noches del diario cuya dirección continuaba ejerciendo por la sola gravitación de su personalidad". Anunció luego que aún conservaba la vocación política que le había encumbrado, se había destacado en el Congreso hasta su renuncia por razones de principio y por íntimas razones de conciencia, alejándose sin perder el respeto de un líder severo y exigente como Lisandro de la Torre. Sus artículos breves, escritos a vuela pluma, causaban sensación. Se refirió luego a "ese libro que sigue teniendo actualidad y su título sigue siendo un diagnóstico para el tratamiento de los males del acontecer argentino: "Un país mal administrado". Euro de un periodista, con auténtica capacidad de interpretación frente a los hechos, hizo luego la reseña del santafesino que se convertiría a ser Hugo Wast, que comienza a ser argentino y se torna americano, alcanzando carácter internacional: se le lee en inglés, alemán, francés, portugués, ruso, sueco, danés, checoslovaco, polaco y húngaro. Habló luego de Miguel Angel Correa, "periodista ponderado en el juicio, fluido en el decir, penetrante en la intención, desenvuelto en el estilo". Ya comenzaba a ser Mateo Booz y departía preferentemente con Martínez Zuviría, pese a la diferencia de edades".

Continuó posteriormente con la semblanza de Carlos Carranza, popular desde las páginas de "Nueva Epoca" con el seudónimo de [illegible]. "Siempre pensé que posaba deliberadamente de hombre malo. El mismo dijo que siempre pensé que era un hombre bueno. [illegible] Carranza y Mateo Booz que evoluciona en "Nueva Epoca", en el trabajo en colaboración. Correa, que conoció a Carranza profundamente, llegó a decir de éste en una evocación que data de 1936: "Tengo la certidumbre de que con esa inteligencia se apagó la posibilidad de una obra de más extensa dimensión espiritual que duraría tanto como las sobresalientes de este período de producción", reconociéndole, además, como periodista, la talla de los más reputados del país. "No es frecuente, puntualizó el señor Caminos, encontrar en hombres de letras esta capacidad de reconocimiento de méritos que yo sé, porque se lo escuché a Carranza al hablar con admiración y respeto de Correa, que era mutuo. Agregó que el elogio de Correa dedicado a Carranza, si honra a Carranza, honra más a Correa".

Se refirió más adelante a Agustín Zapata Gollán, de quien el orador dijo que llegó a "Nueva Epoca" sin antecedentes periodísticos, agregando que "evidentemente no los necesitaba". Desde su primer reportaje —inolvidables semblanzas de muchos hombres públicos de ese tiempo— se ganó la admiración y el respeto de todos. "Sospecho que un espíritu rabelesiano se escondía jocundo en la personalidad de aquel muchacho que se cultivaba solo encerrado en su biblioteca de la que sólo habría de salir para asombrar con los chispazos de su ingenio a una ciudad que creía en él y le quería, y a la que terminó, allá por Cayastá, desenterrándole los cimientos y los huesos, para dar fe de su primerísima fundación".

En la parte final de la disertación, citó a muchos otros periodistas jóvenes que se incorporaron a la redacción de "Nueva Epoca", entre ellos Francisco Magín Ferrer, Dardo Parera, Eugenio Wade, Everardo Carcano, Antonio Leonhardt, Enzo Ardigó, Tomás López, Joaquín Carballo Serantes.

Luego hizo mención a David Peña, Salvador Espinosa, que fundó y dirigió "Santa Fe"; Eradio y Carlos Doce, fundadores de "El Imparcial"; Salvador Caputto, y Alfredo Estrada, fundador de "El Orden".

Al concluir su charla, el Sr. Caminos expresó que "el periodismo no es una profesión más; son muchos los que se suman y se evaden de él, desconcertados acaso por la magnitud de sus exigencias e incompatibilidades. El periodismo es una pasión y sólo se lo puede ejercer y vivir con apasionamiento".

Posición de un grupo de docentes universitarios ante un concurso

Un grupo de profesores de la Facultad de Ingeniería Química al tener conocimiento de una nota del decano de esa casa han dado a conocer su posición con el fin —dicen— de "advertir el propósito de proseguir con los concursos cuya tramitación fuera [illegible] académicas y legales.

"Aquella nota fue entregada a los profesores de la FIQ acompañada de un dictamen de la comisión especial de juristas creada por resolución 298/70 para entender en la reconstrucción de la documentación que fuera sustraída en los hechos de violencia de público conocimiento. La nota fue distribuida a partir de las 13 del viernes 10 del corriente, exigiéndose la respuesta para antes del martes 14, o sea mediando un solo día hábil que no permite, como es natural, una respuesta responsable no permitiendo a la vez asesoramiento jurídico, apremio éste injustificado y reñido con elementales normas de procedimiento. Es, a la vez, muy significativo que el dictamen de la comisión especial de juristas lleva fecha 12 de junio y haya sido retenido tanto tiempo.

"En la nota encabezamiento —se agrega— el decano da por "desintegrada" la comisión de profesores emanada de la asamblea del claustro del 17 de abril pasado, a la que le fueron acordadas amplias facultades que son propias del claustro. En efecto la renuncia de tres de sus miembros, doctores Mullor, Farengo del Corro y Cassano, como consecuencia del comunicado periodístico del decano que suscribiera en su oportunidad y que a juicio de los renunciantes fue [illegible] de la realidad de los hechos ocurridos y lesivo de las atribuciones que la asamblea había conferido a los integrantes de la comisión del claustro", solicitaban a su vez el traslado al mismo para su consideración, cosa que de ningún modo ha ocurrido hasta el presente y por tal las renuncias suscriptas no han alcanzado a efectivizarse aún.

Por otra parte —acota— del segundo párrafo de la nota del decano pareciera desprenderse que el dictamen de la comisión especial de juristas pueda tener funciones sustitutivas de las que debe desempeñar la comisión del claustro, ya que en el mismo se [illegible] la desintegración de esta última que no tiene, con el problema de la reconstrucción de documentos ninguna vinculación lógica.

"Los profesores firmantes entienden que la cobertura de los cargos de la docencia superior y auxiliar de la Facultad de Ingeniería Química, debe ser llevada a cabo en el plazo más breve posible, pero respetando normas éticas y académicas que hagan del acceso a tales cargos [illegible].

Reparación de la sala policial en el Hospital Piloto

En el Ministerio de Obras Públicas se realizó el acto de reapertura de la licitación pública destinada a contratar los trabajos de reparación total de la sala policial del Hospital Piloto de Santa Fe.

Se presentaron las siguientes ofertas: Carlucci que cotizó en 19.900 pesos nuevos; Greco, en 18.860 pesos y Serricchio, en 19.913 pesos.

Envía intimaciones indiscriminadas la Dirección Impositiva

Inquietud de contadores

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, al tener conocimiento que la Dirección General Impositiva está remitiendo intimaciones en forma indiscriminada a contribuyentes de nuestra ciudad, a pesar de haber cumplimentado éstos en tiempo y forma las disposiciones en vigencia con relación al impuesto a los réditos por el año 1969, remitió una nota al titular de la repartición Dr. Pedro Pavesi.

Señala que "tratándose de una obligación cuyo cumplimiento generalmente los contribuyentes confían a los profesionales en ciencias económicas, no caben dudas que una medida de tal carácter afecta la reputación profesional al despertar sospechas sobre la ejecución de tareas confiadas.

"A simple vista se comprueba que se trata de una medida burocrática, carente de fundamento, toda vez que se aplica por igual a los remisos y a quienes cumplieron en término sus obligaciones. Esta medida —acota— que procura suplir un déficit administrativo, evidencia la incapacidad del organismo recaudador para ejercer un efectivo control de las obligaciones fiscales.

"Por otra parte, es consecuente con la política impositiva de elevar la presión fiscal en perjuicio de la pequeña y mediana empresa de capital nacional, mientras se mantiene en el país un alto índice de evasión, crecen las actividades especulativas y se transfiere al exterior el producto de las grandes rentas agrarias parasitarias".

El colegio entiende que una acción a la evasión que contemple los intereses nacionales del país, no debe consistir por lo mismo en "un simple expediente burocrático, sino que debe traducirse en un aumento de la inspección acompañado de una política impositiva en beneficio de los sectores realmente interesados en el desarrollo económico del país y un control estricto sobre los beneficios y capitales, que bajo el amparo de discutidas leyes de protección, emigran al exterior libres de toda carga fiscal".

Notas de Arte

Muestras de santafesinos

En el Museo Municipal de Artes Visuales —empeñado este año en una realización cultural de especial relieve— se presentan sendas muestras de témperas y grabados de las artistas santafesinas Beatriz Martín y Zulma Electra Palacín.

El conjunto de trabajos exhibidos por Martín evidencia una vez más no sólo el fresco ritmo visual que ha logrado concretar con su personal estilo, sino también la refinada calidad con que maneja sus pequeños planos. Ya en muestra anterior suya, en la galería "El Puente", se destacó en forma especial la captación de ciertos "órdenes musicales" en el color. En ésta (que preside en el catálogo con unos versos de Neruda que rezan... " más abajo, en el oro de la geología"), nuevamente se advierten esas bajas sonoridades del color que, estructurado en formas de entroncantes geometrías, recuerda al altiplano, a la zona donde la montaña se abisma en la inmensidad de la llanura. Cálidos y fríos se orquestan casi musicalmente en la paleta muy diestra de la artista. Son colores de pigmentos casi tamizados, a veces calcáreos, que dejan traslucir bajo de sí una suerte de "capas" que irían desde la piedra a la arena. En tal orden de valores, con el único uso de cromatismos planos o levemente modulados, no necesita de la materia como "sostén" expresivo para reforzar su imagen. Con una admirable levedad de gamas, su obra (seleccionada en esta oportunidad de la producida entre 1966-1970) abre un lírico mundo de sugerencias, sin imponerles con efectos al contemplador.

Los ocho grabados que Zulma Electra Palacín ha reunido en otra de las salas del citado museo, tornan a calificar merecidamente su trabajo. Dentro de una línea tradicional abstractizante, con ritmos compositivos de abierta simbología, Palacín elabora sus obras con dos o tres tacos y otras tantas tintas de color. La fuerte expresividad de sus vértigos lineales (generalmente, sus grabados "giran" alrededor de un centro de atracción), está desarrollada por medio de trazos que unen la síntesis con el arabesco. En esta oportunidad, tintas cálidas (ocres que van a los rojos y verdes amarillentos) dan mayor luminosidad a sus formas, lográndose sugerencias muy ponderables como las tituladas "Musgos para un cráneo" y "El pan de todos".

Tres plásticos jóvenes

En la sala de arte de Canal 13, con el auspicio de su departamento de Promoción Artística, se presenta una muestra de tres jóvenes plásticos de la ciudad: Graciela Pasquini, Juan Carlos Rodríguez y José Luis Olivera. Pasquini, que finalizó recientemente sus estudios libres de escultura, exhibe varias piezas en fibrocemento. De estructuración lineal y materia descarnada, sus figuras observan una estilización que, en ciertos casos ("Coloquio", "Amistad"), trasciende de la limitación de la forma abocetada. José Luis Olivera, egresado en 1968 de la Escuela "Prof. Juan Mantovani", ha reunido varios dibujos en pastel realizados con dúctil expresividad. Se destacan en forma especial sus trabajos "Topos uranos" y "Silencio". Finalmente, Juan Carlos Rodríguez presenta dibujos a tinta que revelan innegables influencias con ciertos plásticos argentinos, aunque su línea deba todavía someterse a un exigido proceso de maduración.

Muestra de Giménez Barquín

En la sala de arte Ocean, con el auspicio del Movimiento de Juventudes, la joven artista santafesina Jovita Giménez Barquín reúne diez trabajos de su último producción. La mitad de los mismos son dibujos a tinta en los que alternan los valores de la línea y de la mancha, construyendo figuras femeninas de ampuloso ritmo. La demasiada saturación de algunas tintas resta calidad a su conjunto, resintiendo paralelamente la depuración de su imagen. Las xilografías, en cambio —alguna adicionada con estampación— demuestran la buena tónica a que se halla abocada así como el favorecimiento del uso de dos tintas, en sus rostros de huidiza dramaticidad. "Máscaras en el espacio" es sin duda, uno de sus principales aciertos. — T.L.



Nombre Imagen Original: LIT1970JUL_0105.jpg — Generado para: Digitalmicrofilm el sáb may 24 09:38:53 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.877 | 12 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, JUEVES 16 DE JULIO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2681|59 — Tel. 20101

EL Gral. SANCHEZ ALMEYRA ES GOBERNADOR DE Sta. FE

Por su parte, el Dr. Carlos Alberto Jensen regirá los destinos de Santiago del Estero en reemplazo del Gral. Carlos Uriondo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Tal como se anticipara en la víspera, el Poder Ejecutivo designó al general de división [illegible] Sánchez Almeyra y al doctor Carlos Alberto Jensen gobernadores de Santa Fe y de Santiago del Estero, respectivamente, no habiéndose fijado aún la fecha en que serán puestos en posesión de sus cargos. Reemplazan al contraalmirante [illegible] Vázquez y al general Carlos Uriondo, respectivamente.

El general Sánchez Almeyra se desempeñaba como jefe del Estado Mayor General del Ejército, habiendo presentado su solicitud de pase a situación de retiro al aceptar el cargo de gobernador. Lo sucederá en esas funciones el general de brigada [illegible], actual jefe III Operaciones del mismo organismo.

Declaraciones de los nuevos mandatarios

Formalizado el anuncio de las designaciones, los nuevos mandatarios mantuvieron una conversación con los periodistas.

Consultado el general Sánchez Almeyra sobre cómo veía el panorama general de Santa Fe, respondió que entendía que era "muy bueno, fundamentalmente teniendo en cuenta que la administración del contraalmirante Vázquez fue muy eficiente".

En cuanto a [illegible] los [illegible] de la [illegible], dijo que no [illegible] juicio hasta interiorizarse de los mismos.

Por su parte, el doctor Jensen consideró que uno de los problemas más agudos que deberá resolver es el referido a evitar el éxodo de los santiagueños, creando nuevas fuentes de trabajo y egreso.

"Hay que tener en cuenta que el desenvolvimiento de mi provincia gira alrededor de la inversión del sector público. Trataré de crear nuevas fuentes de trabajo y fomentar el desarrollo de la iniciativa privada. Hay que desarrollar a la provincia de Santiago del Estero integrándola regionalmente y [illegible] la Nación misma".

Ante una pregunta sobre [illegible] Demócrata Cristiano, contestó que no, "sencillamente porque no podía adelantarme a los acontecimientos, antes de [illegible] con el ministro del Interior y posteriormente con el presidente de la República".

"Sin embargo —continuó— a nivel [illegible] y con alguna frecuencia, con los dirigentes de la democracia [illegible] y [illegible] de que ésta es una hora en que se deben [illegible] esfuerzos y [illegible] para lograr una integración auténtica de los argentinos".

Gral. Guillermo Sánchez Almeyra

El nuevo gobernador de Santa Fe nació en Rosario el 7 de setiembre de 1918 y egresó del Colegio Militar en 1939. Con el grado de mayor fue profesor de la Escuela Superior de Guerra, actuando después en el Cuartel Maestre General y en la Inspección General de Instrucción. Fue agregado militar a la embajada en los Estados Unidos entre los años 1965 y 1966 y al ser promovido a general de división, en 1967, pasó a desempeñarse como comandante de Institutos Militares. Actualmente era jefe del Estado Mayor General del Ejército. Es casado y tiene [illegible] hijos.

Dr. Carlos A. Jensen

El [illegible] santiagueño nació en la ciudad de Santiago del Estero el 18 de diciembre de 1923 y egresó como abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Tucumán en 1947.

Fue secretario de la justicia civil en su provincia natal, juez de paz letrado y juez de primera instancia en lo civil y comercial, cargo al que renunció para dedicarse al ejercicio de su profesión.

Ocupó el rectorado de la Universidad Católica de Santiago del Estero, en la que actualmente dicta cátedra de derecho público provincial y municipal.

En 1953 fue uno de los [illegible] delegados designados por Santiago del Estero a la convención constituyente del Partido Demócrata Cristiano en Córdoba. Desde 1963 a 1966 presidió la convención nacional de esa agrupación y en 1967 fue designado presidente de la Corporación del Río Dulce, cargo que ejercía actualmente. Es casado y padre de tres hijos.



El Gral. Sánchez Almeyra hace declaraciones a los periodistas en la Secretaría de Difusión y Turismo. (Radiofoto UPI).

La subsecretaría del Interior

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El subsecretario de Defensa, doctor Enrique Gilardi Novaro, fue designado por el Poder Ejecutivo subsecretario interino de Interior, cargo que le sería ofrecido al doctor Alfredo Martínez de Hoz, que se halla actualmente en Londres.

Viajará a Londres para despedirse el brigadier McLoughlin

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El ministro del Interior, brigadier Eduardo McLoughlin viajará a Londres para despedirse de las autoridades británicas, luego de ejercer por varios años la embajada argentina en ese país.

Por razones de seguridad se ha dado a conocer la fecha de la partida, pero se estimaba anoche en fuentes autorizadas que "no pasará de este fin de semana".

Su regreso se producirá en ocho o diez días.

Entrevistará al presidente el Gral. Alsogaray

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El presidente de la Nación recibirá hoy al ex comandante en jefe del Ejército, teniente general (RE) Julio Alsogaray.

La audiencia tendrá lugar en [illegible] de la tarde.

Nanclares seguirá por un tiempo en su actual función

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (Telam). — "El gobernador de Tucumán continuará al frente del Poder Ejecutivo provincial por un tiempo prudencial, a pedido del Ministerio del Interior".

Así lo anunció el coronel Jorge A. Nanclares, a los periodistas, en una reunión llevada a cabo en su despacho de la Casa de Gobierno.

"Recibí un llamado telefónico —agregó— de un funcionario del Ministerio del Interior el que, en nombre del titular de la cartera, me pidió que permaneciera al frente del gobierno un plazo prudencial permitiendo de esa manera que se tomara el tiempo necesario, para adoptar la determinación con respecto al futuro titular del cargo".

Designaron secretarios

Son los de Industria y Comercio Interior y de Recursos Hídricos

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — Por decretos del Poder Ejecutivo fueron designados titulares de las secretarías de Industria y Comercio Interior y de Recursos Hídricos, el general de división (RE) Oscar Mario Chescotta y el Dr. Alieto Aldo Guadagni, respectivamente.

Gral. Oscar Mario Chescotta

Nacido en la provincia de San Juan el 25 de junio de 1918 egresó del Colegio Militar en 1939. Siguió los cursos de la Escuela Superior Técnica, revistando en 1948 en la Dirección General de Tracción Mecánica, donde obtuvo el título de oficial ingeniero militar.

Ascendió al grado de mayor, fue destinado a la fábrica militar de San Lorenzo y dos años más tarde, con el grado de teniente coronel, prestó servicios en la Dirección General de Material del Ejército, cuya subdirección ejerció en 1962, llegando a la dirección cuando fue ascendido a general de brigada.

En 1967 alcanzó el grado de general de división y actualmente era director de Fabricaciones Militares.

Dr. Alieto Aldo Guadagni

El nuevo titular de Recursos Hídricos nació en la capital federal el 27 de febrero de 1932. Se recibió de contador público nacional en la Universidad de Buenos Aires en 1957 y siguió cursos de especialización en Chile y Estados Unidos. Fue asesor del ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires y más tarde titular de Economía de ese Estado. Es autor de numerosas obras y participó en reuniones científicas en nuestro país y el exterior.

Declaraciones del Dr. G. Cano

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se despidió anoche de los periodistas el ex secretario de Recursos Hídricos doctor Guillermo J. Cano, quien reseñó la tarea cumplida al frente de la repartición.

Anunció que está por firmarse, "luego de largas tramitaciones", el contrato por el cual, con intervención de la Cámara Argentina de Consultores, se prepararán los proyectos recomendados según el acuerdo logrado por las cinco provincias que integran la cuenca del río Colorado.

Aludió luego a las misiones enviadas a las provincias para temas concernientes a las aguas subterráneas; a los trabajos realizados sobre hidrología, y al proyecto de ley por el que se crea la Comisión Nacional del Agua y Comités Hídricos de Cuencas.

Dijo finalmente que ha aceptado el cargo de asesor técnico que le ha ofrecido el secretario general de las Naciones Unidas, para asesorarle en temas referentes al desarrollo de las cuencas hídricas internacionales. Viajará a Nueva York en el curso de la semana próxima.

Ante una pregunta sobre si era cierto que permanecería dos años en el exterior, contestó que "en tres meses" estaría de regreso.

Destinarían fondos a pago de jubilaciones

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Se destinarían 140 millones de pesos, ley 18.188, para el pago de jubilaciones y pensiones aún no liquidadas, suma que se obtendría por la diferencia de las transferencias cambiarias derivadas de la modificación del valor del peso, dispuesta recientemente por el Poder Ejecutivo.

Esa sería una de las probables soluciones analizadas por los secretarios de Seguridad Social y de Hacienda, Sr. Fernando Tomasi y Dr. Enrique Folcini, en el curso de una prolongada reunión realizada en la víspera, durante la cual se trató el estado deficitario de las cajas de previsión.

Una moratoria impositiva se ha impuesto

Moyano Llerena habló sobre "libertad económica e intervención estatal"

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El gobierno dispuso anoche una condonación de multas y recargos y una moratoria de hasta veinte meses, que posibilitará la normalización de quienes no quedaron comprendidos en el régimen de la regularización patrimonial por tener deudas pendientes o causas en el tribunal fiscal.

Podrán acogerse a la misma todos los deudores del fisco por impuestos cuyos vencimientos generales se operaron hasta el 31 de mayo último.

El anuncio de esta medida fue hecho por el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Carlos Moyano Llerena, en el discurso pronunciado ante los miembros de la Bolsa de Comercio, entidad que cumplió el 116º aniversario de su creación.

Al acto realizado en la sede de la entidad asistió el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston. Moyano Llerena se refirió en su discurso "a la libertad económica y acerca de la intervención del Estado en la economía".

La posición del gobierno

"Frente a la opción entre libertad y entusiasmo, parece innecesario refirmar que este gobierno se inclina por la primera de las soluciones, no solamente por su deseo de respetar el legítimo interés de los particulares, sino, precisamente, por su fundamental preocupación de respetar la dignidad de la persona humana" afirmó, y luego de otras apreciaciones manifestó que "es necesario una mayor dosis de prudencia y equilibrio para lograr armonizar las ventajas de la técnica productiva contemporánea con los valores humanos más preciados".

Función del Estado

Hablando sobre el papel del Estado, dijo que el gobierno "no cree en la eficacia ni en la conveniencia del establecimiento de precios máximos de ninguna naturaleza, como no sea tratándose de raras excepciones en ámbitos municipales y por breves plazos, especialmente por motivos estacionales. El gobierno cree que debe respetarse a las fuerzas privadas que actúan en el mercado para que se logren así, en general, los resultados más realistas, evitándose distorsiones perjudiciales".

"Pero el gobierno —prosiguió— reserva a sí mismo el derecho de actuar en esta materia en dos casos específicos: El primero —cuando sucede a veces— los particulares llegan a acuerdos de precios privados a espaldas del mercado, renegando de la eficacia de un mecanismo que profesan defender, y el segundo caso es el que se refiere a la posibilidad de que el Estado actúe dentro mismo del mercado como un participante más —aunque dotado del gran poder económico de que puede llegar a disponer— con el propósito de orientar algunos precios hacia las metas que las pro-

(Pasa a pág. 2da. col. 4ta.)

El aumento salarial y la estabilización de precios

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — En los medios empresarios ha comenzado a debatirse la cuestión de si un nuevo aumento de salarios podrá ser soportado sin romper el esquema de precaria estabilización de los costos.

La primera reacción anotada en los círculos industriales, después que el secretario de Trabajo Juan Luco, confirmó que se estudia la actualización de los salarios, fue de preocupación, aunque parte del empresariado admite que el nivel de ingresos laborales reales ha ido en deterioro en los últimos años.

Las demandas obreras coincidieron con un anuncio del Instituto de Estadísticas y Censos de que el índice de precios mayoristas subió un 0,5 por ciento durante el pasado mes de junio.

Al asumir su cargo de secretario de Trabajo, Luco dijo que se ordenará un aumento general de emergencia y posteriormente los ingresos serán analizados por sector, con vistas a mejorar la situación de los más rezagados en materia de sueldos.

Aunque Luco no proporcionó índices de los porcentajes de aumento en estudio, la mayoría de las fuentes gubernamentales especula que ellos oscilarían entre el 7 y el 10 por ciento.

Según las estadísticas oficiales, el índice de precios creció un 8,3 por ciento desde diciembre de 1969 y un 10,2 por ciento desde junio de ese año.

Se anunció que para analizar sectorialmente los ingresos el gobierno convocará en breve al Consejo Nacional Asesor de Precios y Salarios.

Martín Benito Noel, representante de la Unión Industrial ante el consejo, dijo en declaraciones periodísticas que un aumento de cualquier nivel puede acarrear un perjuicio muy difícil de prever para las actividades económicas, si previamente no se acuerda una forma de reducir su impacto sobre los costos.

Sostuvo Noel que particularmente la industria no se encuentra en condiciones de absorber nuevos incrementos salariales por lo que, de producirse estos, inevitablemente se verán reflejados en los costos, y por lo tanto, en los precios finales.

"Con esto —expresó Noel, a título personal— quedaría prácticamente anulado el acuerdo de precios pactado entre los empresarios y el gobierno y se volvería a un ritmo francamente inflacionario".

Voceros de la Confederación General Económica, entidad que también cuenta con representación en el Consejo Asesor de Precios y Salarios, han comentado también con preocupación la perspectiva de un aumento salarial.

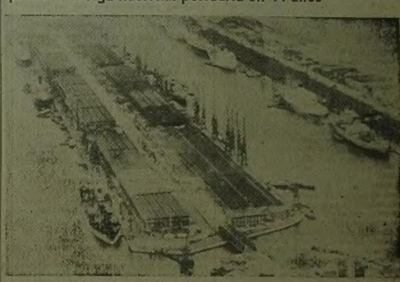
No obstante, en esos medios se indicó que es indudable que el deterioro del salario real tiene que ser solucionado con urgentes medidas, entre las que ocupa un lugar preponderante un aumento de salarios.

Se señaló que un efecto negativo de esta caída en el poder adquisitivo del salario se tiene en la brusca recesión de las ventas del comercio.

En medios de la CGE se estimó que para disminuir el impacto inflacionario de un aumento salarial, el gobierno debería tomar paralelas medidas de aliento a la producción, para permitir a los empleadores absorber los mayores costos con mayor productividad.

DRASTICAS MEDIDAS EN EL REINO UNIDO

El gobierno proclamó el estado de emergencia ante la primera huelga nacional portuaria en 44 años



Vista de los diques del puerto de Londres totalmente inactivos como consecuencia de la huelga de los estibadores. (Radiofoto UPI).

LONDRES, 16 (UPI). — El gobierno proclamó hoy el estado de emergencia nacional.

La medida tiene como propósito hacer frente a la primera huelga nacional portuaria en 44 años.

El anuncio de la medida fue firmado por la reina Isabel II, en sesión especial del consejo privado, minutos después de regresar de una gira por Canadá.

El estado de emergencia fue anunciado en mensaje de la reina a la Cámara de los Comunes, leído ante el cuerpo por el presidente, Dr. Horace King.

El documento dice que "su majestad ha considerado apropiado por proclamación fechada el 16 de julio y hecha de acuerdo con la ley de poderes de emergencia de 1920 declarar que existe un estado de emergencia".

El mensaje dijo que "si le pareciera a la reina que han ocurrido o están a punto de ocurrir hechos de tal índole que puedan ser calculados el entorpecimiento del suministro y distribución de alimentos, agua, combustible o luz, o de los medios de locomoción para privar a la comunidad, o cualquier parte sustancial de la misma de elementos vitales, su majestad puede declarar que existe un estado de emergencia a través de una proclamación".

Es la primera declaración de estado de emergencia desde la huelga nacional de marineros de mayo de 1966 que duró seis semanas. A partir de 1920 sólo se han ejercido estas facultades en cuatro oportunidades.

El secuestro de Aramburu

Reiteración de un abogado en torno al paradero del ex presidente

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El doctor Hugo I. Mendel Malamud, patrocinante de quien dijo conocer el paradero del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, secuestrado el 29 de mayo último, expresó en conferencia de prensa que su cliente perdió contacto con él y ahora solicitaba por medio de la prensa que aquél retomara el enlace a efectos de poder concretar el canje estipulado en un acta firmada el pasado 8 del corriente.

Malamud confirmó, en presencia del general Luis Leguizamón Martínez, la firma del acta en que su cliente se comprometía en 72 horas, a cambio de la recompensa de los 50 millones de pesos, a "suministrar una pista para hallar con vida al teniente general Aramburu".

Dijo Malamud que esta semana recibió una llamada telefónica de alguien vinculado a su cliente, quien le manifestó que éste se reuniría con él a la brevedad.

Aclaró que aquél no tiene contacto con los secuestradores sino con quien accidentalmente descubrió una pista, y afirmó que, según su cliente, "había visto en varias oportunidades al general Aramburu con vida y que tenía otros detalles".

Añadió que el militar desaparecido "se encontraría en un lugar del Gran Buenos Aires".

Hasta el momento no hubo repercusión judicial de sus declaraciones, aunque se manifestó dispuesto a concurrir a la justicia si era citado.

Los implicados en el secuestro

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Mientras la policía confirmó que solamente hay cuatro detenidos en relación con la investigación de la desaparición del teniente general Aramburu en fuentes allegadas a la repartición trascendió que habrían sido identificados otros implicados en el secuestro.

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de prensa de la jefatura, los detenidos por la causa indicada son: Carlos Maguid, Nora Nélida Arrostito de Maguid, Ana María Portnoy y el sacerdote Alberto Fernando Carbone.

Este último —siempre de acuerdo con la versión— habría confesado que algunos de los comunicados emitidos por el grupo "Montoneros" se elaboraron mediante la utilización de una máquina de escribir y un mimeógrafo de su propiedad.

Paralelamente los investigadores habrían identificado a algunos de los integrantes de la segunda célula, es decir los que recibieron al ex presidente provisional de manos de sus primeros secuestradores y posteriormente se hicieron cargo de él, pero [illegible] jefes policiales que actúan en la investigación manifestaron "no estar en condiciones de adelantar nada al respecto".

Una detención

TRES ARROYOS, 16 (UPI). — En momentos en que despachaba un telegrama dirigido a la señora Sara Herrera de Aramburu, comunicándole la posibilidad de negociar el rescate de su esposo, fue detenida Teresa Fuentes, costarricense, de 45 años, que de acuerdo con el informe del médico policial padece de esquizofrenia con delirio persecutorio.

Las autoridades estiman que la nombrada fue quien denunció al comando del Cuerpo de Ejército V, que el cuerpo del ex presidente provisional se hallaba en una finca abandonada de la localidad de José A. Guisasola, ya que también mencionaba ese lugar en el mensaje que intentó enviar a la señora de Aramburu.

En poder de la mujer, que permanece detenida en Coronel Dorrego, la policía encontró una pistola calibre 22 y carecía de documentos de identidad, habiendo recomendado el médico de la policía que se la interne en un establecimiento para enfermos mentales.

Bogotá bajo el control militar

Dispuso la medida el presidente "ante el peligro de subversión"

BOGOTA, 16 (UPI). — La capital colombiana amaneció hoy ocupada por el ejército, en una maniobra que los comandos militares calificaron como "preventiva".

Millares de soldados con uniformes de fajina y fusiles prontos a disparar, recorrían la ciudad bajo una pertinaz llovizna, mientras ésta comenzaba a despertar al ritmo normal de sus actividades.

El presidente Carlos Lleras Restrepo declaró anoche que "existen en el país circunstancias que configuran peligro inminente de gran conmoción interna", y decretó la reversión temporal del Estado de todos los canales de radio y televisión en manos de particulares.

Las medidas eran particularmente intensas en las zonas de los mercados, en los parques, en torno a los bancos y en los sectores vitales del centro de la capital. Tanto en los vehículos blindados como en las esquinas de los bancos y edificios públicos se veían grandes rollos de alambre de púas, de los utilizados por el ejército para aislar sectores de la ciudad. Hasta pasado el mediodía, sin embargo, ningún sector había sido aislado al tránsito normal y las tropas no interferían el movimiento de la gente.

Exigencias de la URSS y la RAU a Israel

MOSCU, 16 (UPI). — La Unión Soviética y la República Arabe Unida (RAU) han acordado exigir a Israel "el retiro de todos los territorios ocupados", según informaron fuentes diplomáticas responsables.

Este es el primer resultado visible de las conversaciones mantenidas por el presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, con los líderes del Kremlin.

El acuerdo fue firmado hoy en una reunión final de los tres principales gobernantes soviéticos y el mandatario visitante. El mismo destaca el compromiso del Kremlin a "continuar prestando toda ayuda posible" a la República Arabe Unida (RAU), según los informantes.

La agencia Tass dio la noticia sobre la reunión sin [illegible].

Más incursiones aéreas israelíes contra Egipto

TEL AVIV, 16 (UPI). — La fuerza aérea israelí [illegible] posiciones egipcias por 56to. día consecutivo, mientras una patrulla del ejército penetró en territorio libanés para cumplir una acción de represalia por la actividad guerrillera.

Un vocero militar dijo que durante la noche, fueron volados tres edificios en el villorrio de Kala, utilizado por los guerrilleros como base para sus incursiones y ataques. Agregó que no hubo bajas israelíes pero no especificó si se produjo alguna lucha.

En Beirut se confirmó la noticia, informándose que se trató de una penetración de 200 metros en territorio libanés, la que fue rechazada por soldados libaneses. El informante dijo que no hubo bajas entre los libaneses y se desconocía si los israelíes habían sufrido alguna.

Según los israelíes, desde Kala se lanzaron [illegible] ataques [illegible] desde el 1º de junio, los que dejaron un muerto y 22 heridos.

La fuerza aérea israelí celebró hoy su día, pero pese a ello no cesaron los ataques contra posiciones egipcias a lo largo del canal de Suez.

Un vocero informó que se había cumplido el bombardeo [illegible] y que todas las máquinas habían regresado intactas a sus bases.

Los actos del día de la fuerza aérea se cumplieron en el desierto de Negev, donde escuadrillas de Phantom, Skyhawk y otros aviones realizaron vuelos rasantes y acrobáticos.

Nombre Imagen Original: LIT1970JUL_0106.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may 24 09:28:53 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

TUNEL VIAL MAS LARGO DEL MUNDO

GOESCHEN (Suiza), (Reuter). — [illegible] túnel vial más largo del mundo, [illegible] para la apertura de otro túnel.

El presidente suizo, Hans-Peter Tschudi, procedió a inaugurar este mes la iniciación de la obra que costará [illegible] millones de francos (79 millones de dólares).

[illegible] en una de las rutas claves norte-sur de Europa a través de los Alpes suizos [illegible] y Alemania occidental.

Prevista su terminación para 1977, ahorrará a los automovilistas la larga serie de empinadas y peligrosas curvas que presenta la actual carretera hasta llegar a las desoladas cumbres del paso que alcanza una altitud de 3.197 metros.

Este tramo se congestiona de vehículos en el apogeo de la estación turística y el paso está normalmente clausurado por la nieve de noviembre a marzo. Este año se hallaba todavía bloqueado hasta principios de mayo debido al desusado rigor de [illegible].

Un túnel ferroviario debajo del paso fue completado casi exactamente hace 90 años y en su época fue una de las maravillas de la floreciente era de los ferrocarriles en el siglo pasado.

Su construcción demandó una titánica lucha contra la naturaleza y hoy se levanta un monumento a sus víctimas cerca del portal meridional del túnel.

Louis Favre, el ingeniero ginebrino a cargo de la obra falleció a consecuencia de un ataque de apoplejía en 1879 mientras inspeccionaba el proyecto casi concluido.

Los trenes consistentes de vagones especialmente adaptados transportan diariamente hasta 5.000 vehículos terrestres durante los períodos culminantes del verano y una fuerte corriente de opinión ha sugerido que un nuevo túnel ferroviario constituiría una mejor alternativa.

El gobierno suizo optó finalmente por un túnel carretero, pero el ministro de Transportes, Roger Bonvin, admitió recientemente que para 1980 tanto las rutas ferroviarias como viales estarán nuevamente recargadas. Como resultado existe una activa presión en favor de la construcción de un tercer túnel para los servicios de ferrocarril.

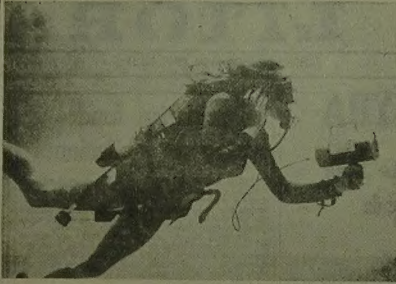
Empero, el gobierno suizo no corre prisa en comprometerse con un nuevo proyecto mientras el trabajo en el túnel carretero escasamente ha empezado.

Las autoridades señalan que el tráfico sobre la ruta varía considerablemente en densidad de acuerdo a la estación y llega a su cenit solamente durante pocos días en el transcurso del período de vacaciones veraniegas. Creen que los dos túneles estarán en situación de satisfacer las necesidades de tráfico en el lapso de gran parte del año, hasta bien avanzada la década de 1980.

Ambas entradas al túnel caminero se hallan en Suiza y están situadas cerca de los portales ferroviarios en Goeschen en el norte y en Airolo al sur. Su trayectoria a través de la montaña describirá cuatro curvas suaves y tendrán que excavarse 1.700.000 metros cúbicos aproximadamente de roca y granito y tierra.

Su conclusión proporcionará un bienvenido estímulo económico al cantón meridional de habla italiana de Ticino, que los suizos anexaron por la fuerza de las armas en el siglo XV.

Apretado entre la cordillera del San Gotardo y la frontera italiana, el cantón de Ticino ha dejado sentir sus quejas desde hace tiempo, alegando haber quedado marginado de la corriente principal del desarrollo económico de Suiza.



Experimento submarino. - Alina Margarita Szmant, una de las cinco mujeres científicas que pasan dos semanas en grandes tanques de acero a varios metros bajo las aguas del Caribe, está haciendo uso de un transmisor sónico para localizar el lugar de un experimento en donde ella estudiará la reacción de los peces ante los peligros visuales. Estos experimentos están subvencionados por la Compañía General Electric y el Departamento del Interior Norteamericano (Radiofoto UPI)

La reactivación de la economía

(Viene de pág. 1ra.)

pias autoridades juzgan conveniente alcanzar".

Equilibrio entre la oferta y la demanda

"Por ejemplo —dijo el ministro— no debe sorprender que si sube exageradamente el precio estacional de algún producto alimenticio, se den facilidades especiales a la importación, para equilibrar la oferta con la demanda. Algo semejante puede suceder con las obras públicas o las compras estatales que pueden ser útiles instrumentos para suplantar deficiencias de la demanda privada".

Aludió luego al profesor Ludwig Erhard cuando dijo que no estaba dispuesto a aceptar "sin reservas y para toda fase evolutiva esas reglas ortodoxas de la economía de mercado según las cuales sólo la oferta y la demanda determinan el precio, por lo que el político economista habría de guardarse mucho de toda intervención en el terreno de los precios. Yo, en principio, defiendo una opinión, incluso totalmente distinta. Un Estado moderno y responsable no puede permitirse sencillamente que se le relegue otra vez al papel de vigilante nocturno". Afirmó que "el empresario es responsable de su empresa; allí, puede exigir con derecho que el Estado no se meta a ordenar, a tutelar sus acciones y le deje disfrutar de una auténtica libertad de empresario y ejercer libremente sus movimientos. En esta justa exigencia yo soy el primero en apoyar al empresario".

Las grandes empresas

En el capítulo denominado "Las grandes empresas", el ministro dijo que "este es el momento oportuno para [illegible] la importancia que las autoridades nacionales les asignan no sólo para la ejecución de una política económica, como ocurre también con las organizaciones [illegible] y gremiales, sino con referencia a varios otros aspectos de creciente significación. Tales son la modernización tecnológica, con las economías de escala y el espíritu de permanente innovación que les es propio, la creación de fuentes de trabajo, el afianzamiento de nuestro potencial económico y de la seguridad nacional, así como la apropiada y retributiva canalización de los ahorros del público".

El mercado accionario

El Dr. Moyano Llerena se refirió luego al mercado accionario diciendo que el gobierno "tiene la más firme convicción de que un vigoroso mercado de capitales constituye un pilar básico para el desarrollo nacional que todos anhelamos".

Felicitó a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que realiza una acción "moralizadora que constituye una [illegible] de la mayor importancia para estimular y proteger la orientación del ahorro del público hacia papeles bursátiles que le inspiren fundadamente la confianza indispensable".

"La ley de bolsas y la acción consiguiente de la Comisión Nacional de Valores, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del Mercado de Valores de Buenos Aires con las inspecciones, régimen de cotizaciones y normas de balances, han constituido pasos de mucha importancia en el sentido indicado", expresó.

"El presidente de la República, añadió, ha expresado claramente la decisión de actuar con rapidez para que el ahorro del público no se desvíe a operaciones usurarias, burlándose las necesidades del interés general".

Indicó que el ministerio a su cargo prestará "inmediatamente la máxima atención a lo expresado por el presidente de la Bolsa y procurará concretar lo más rápidamente posible las medidas que estime más apropiadas para alcanzar esa meta común: La revitalización del mercado accionario nacional que libere a las empresas de costos financieros exorbitantes y que libere a los ahorristas de la inseguridad y del fraude que registra la crónica policial con tanta frecuencia".

Moratoria para el pago de deudas impositivas

A continuación anunció la moratoria para el pago de deudas impositivas y luego dio algunas medidas complementarias; señalando que los que se acojan a la moratoria "deberán abonar intereses desde el momento en que les correspondió hacer el pago. En segundo lugar, quedarán expresamente excluidos quienes han defraudado gravemente al fisco y son pasibles de multas de mayor magnitud. También serán excluidas las empresas sujetas al régimen de rehabilitación, a las que ya se han condonado recargos y otorgado amplios plazos de pago".

El endeudamiento de las empresas

Por último dijo que "se están estudiando, para solucionar el endeudamiento de las empresas argentinas, los mecanismos que permitan que los incrementos de la liquidez bancaria se dirijan preferentemente a los compradores, tanto al consumo familiar como a los demandantes de materias primas y [illegible]. Este proceso de [illegible] a iniciarse de inmediato, habrá de ser necesariamente gradual y en estrecha relación con el ritmo de la actividad productiva y vigilando cuidadosamente que no ocurra una evolución desfavorable en el nivel de los precios", concluyó.

LA SANCION DEL NUEVO REGIMEN DE ARANCELES

Nota de la C. de Comercio

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio manifestó en una nota al ministro de Economía y Trabajo, su satisfacción por la sanción del nuevo régimen arancelario.

Expresa la entidad al Dr. Carlos Moyano Llerena que de tal forma, se logrará mantener el nivel de los precios internos de la mayoría de los productos importados y también sostener —en el mismo sentido— los artículos argentinos.

Añade que esa medida será además un factor preponderante para la estabilidad económica en el país.

Sobre aumentos de salarios aclaró el titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El secretario de Trabajo, Dr. Juan A. Luco, reunió anoche a los periodistas destacados ante dicho departamento de Estado para aclarar —dijo— la interpretación dada por algunos periódicos a las palabras pronunciadas en oportunidad de hacerse cargo de sus funciones, sobre aumentos de salarios.

Destacó que sobre esos porcentajes, aún no se puede adelantar nada, ya que ellos dependerán de los estudios sobre el deterioro del valor adquisitivo que efectúen los organismos competentes y que las cifras dadas a conocer por algunos medios de difusión, sólo responden a deducciones o estimaciones personales.

Luco volvió a reiterar que podría producirse algún aumento de emergencia, pero —subrayó— se estudia a fondo la solución integral del problema con técnicos en la materia.

Anticipó finalmente que el sábado y domingo iniciará una serie de reuniones con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Carlos Moyano Llerena, para estudiar las soluciones posibles, tratando que el tiempo necesario para su elaboración sea lo más breve posible.

UN PROGRAMA CONJUNTO DE BIOMATEMATICA

BUENOS AIRES, (Télam). — Entre la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la Facultad de [illegible] Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, fue concertado un convenio tendiente a impulsar la investigación en el campo biomatemático, disciplina que estudia la elucidación de fenómenos biológicos por medio de la matemática y otras técnicas de base fisicoquímica. El documento fue firmado por el Dr. Raúl A. Zardini, decano de la mencionada facultad y el contralmirante (R) Oscar Armando Quihillalt, titular de la CNEA.

En dicho convenio se estipula una acción conjunta para la formación de investigadores en las áreas siguientes: biología relacional, modelos de simulación analógica y apoyo de investigación en termodinámica, química y empleo de radioisótopos.

La realización del programa de referencia estará a cargo de un comité encabezado por el director de cálculo de la facultad y gerente de investigaciones de la CNEA.

Leonismo. - Después de su elección como director internacional de los Leones, el Dr. Aníbal C. Filiberti, de Santa Fe (izquierda), recibe las felicitaciones del presidente mundial de Leones, Dr. Robert D. McCullough, de Tulsa, Oklahoma, en la 53ª convención anual celebrada entre los días 1º y 4 del corriente. Como miembro del superior cuerpo ejecutivo de la organización, dedicará mucha parte de su tiempo durante su mandato bienal a los intereses de la Internacional de los Leones y hará visitas oficiales a clubes, distritos y al mismo tiempo presentará proyectos. Estuvieron presentes en dicha convención representantes de 146 países y áreas geográficas de todo el globo en Atlantic City (Nueva Jersey)

Pidió asilo un músico ruso

Dio como razón la persecución de los israelitas en la URSS

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Pese a las consultas efectuadas en el Ministerio del Interior, la Cancillería e inclusive al propio embajador soviético, no se logró obtener información oficial respecto del pedido de asilo territorial solicitado por el primer violinista de la Orquesta Filarmónica de Moscú que actuó recientemente en esta capital, Naum Froldman, [illegible] judío, nacido el 22 de [illegible] de 1927.

[illegible] Froldman habría dado como razón la persecución que sufren en Rusia las personas de origen hebreo.

Se interpreta que la decisión de aceptar el pedido hecho por el músico, corresponde al Ministerio del Interior, pues se trata de un caso de asilo territorial y no político, por cuanto al momento de formularlo, se hallaba en territorio argentino.

La Cancillería toma intervención [illegible] territorio extranjero y se refugia en la representación argentina, con asiento en esa [illegible].

El embajador de la Unión Soviética, Youri Volski, se hizo presente [illegible] en el palacio San Martín, [illegible] entrevista [illegible] Relaciones Exteriores, Dr. José María Ruda.

[illegible] periodismo acerca de los motivos de su visita, respondiendo [illegible] las relaciones entre los dos países.

[illegible] "No [illegible]. Nada sabemos y nada podemos [illegible]".

Las heladas dañaron la producción de azúcar en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (UPI). — Como consecuencia de las últimas heladas, la producción de azúcar de esta provincia registrará una pérdida de aproximadamente 75 mil toneladas, o sea un 15% del total previsto.

El informe precedente fue suministrado en medios allegados a los productores, ya que aún no se dio a conocer una estimación oficial.

Declaraciones de Baltiérrez

Las publicaciones suspendidas.- Reunión de Levingston con corresponsales extranjeros

[illegible] (Télam). — El secretario de Difusión y Turismo dijo en la [illegible] de la Prensa Extranjera, [illegible] Palace Hotel y que lo contó como invitado de honor, ante una referencia a "las publicaciones que fueron [illegible] o suspendidas" que "el gobierno tiene a estudio distintas situaciones, con muy buenas perspectivas".

Asimismo anunció una próxima conferencia de prensa del presidente de la Nación con corresponsales extranjeros "amplia y abierta" para que el presidente "pueda vislumbrar a través de las preguntas las inquietudes de los periodistas, que [illegible]".

El Sr. Baltiérrez, que dio a su plática con los periodistas un tono sumamente cor[illegible] de toda [illegible] las palabras de presentación del titular de la Asociación de la Prensa Extranjera, Sr. Percy Forster, haciendo llegar un saludo a los 33 periodistas afiliados a la entidad, que dentro de un mes cumplirá 16 años de existencia, pero solicitó que se testara de su discurso la mención hecha a su carrera diplomática, para que se enfocara su actuación desde el punto de vista específicamente periodístico.

Negó a continuación la intención del Estado de editar un diario que respondiera a su dirección, señalando que el gobierno tiene un órgano específico que es el Boletín Oficial y que en los planes futuros no estaba [illegible].

Uno de los miembros afiliados a la entidad, quiso saber si algunos países sudamericanos iban a tomar la iniciativa de crear una agencia noticiosa latinoamericana, a instancias de la SIP o de los propios gobiernos, respondiendo el interpelado que dicha iniciativa no tenía carácter gubernamental y que la que se encuentra en [illegible] el nombre de Agencia Latina y corresponde a órganos de prensa que se han asociado para formar [illegible].

Al comentársele que "antaño" los corresponsales extranjeros poseían una credencial para tener libre acceso a la Casa de Gobierno y al inquirírsele si volverían a tener esa tarjeta identificatoria, el señor Baltiérrez invitó a su ocasional interlocutor a que precisara a qué tiempo correspondía el término "[illegible]". Al indicársele que era cuando ocupaba el cargo de titular de la secretaría de Difusión y Turismo el Sr. Frischknecht, el Sr. Baltiérrez pidió que por elementales razones de ética se omitiera toda referencia personal, expresando que se mantenía en plena vigencia la tarjeta de libre acceso para el periodismo.

Publicaciones suspendidas

Fue en esos momentos cuando el secretario de Difusión hizo la referencia al estudio de la situación de las publicaciones cuya aparición fue suspendida por medidas oficiales, y a las perspectivas halagüeñas en tal sentido, lo que movió a otro periodista a preguntarle si iba a dejar salir a "Primera Plana".

"Cuando usted dice 'va a dejar salir' me quiere adjudicar una posición de policía que no concierne a mis funciones" acotó.

"Por distintos conductos, vía administrativa o vía judicial, en algunos casos se están buscando las salidas adecuadas. Su preocupación profesional es la mía también, pero sea condescendiente conmigo, comprenda que llevo once días al frente de estas cosas y no le puedo dar una contestación definitiva".

Prensa nacional y prensa extranjera

Indicó luego las perspectivas de una reunión del presidente de la República con los corresponsales extranjeros suscitándose a continuación el siguiente diálogo:

P: "El presidente anterior, Onganía, tenía un concepto a nuestro modo un poco per[illegible]".

R: "Señor, le suplico que se refiera concretamente a la pregunta".

P: "¿El hacía un distingo entre la prensa nacional y la prensa extranjera? ¿Usted va a hacer ese distingo?".

R.: "Le suplico que evite las comparaciones. El señor ex presidente Onganía, tenía su criterio y en su alta calidad ciudadana, él sabría cuál era la interpretación que él daba. No puedo ni debo yo, contestar la pregunta en el tono que se ha formulado. Si usted me interroga concretamente sobre el momento actual, con gran placer le voy a contestar".

P: "Las conferencias de prensa eran distintas, para la prensa nacional y a la inversa extranjera. ¿Se mantendrá el régimen?".

R: "El "régimen" en nuestro país, suena a cosa no muy elegante. El sistema o modalidad —diría yo— se va a fijar oportunamente. En mi concepto profesional no hay distingo de prensa nacional o prensa extranjera. Porque cuando se dice algo a la prensa nacional, lógicamente el destinatario es el mundo entero, porque los medios de difusión llegan a la prensa nacional y a la inversa me parece poco elegante que una noticia argentina llegue fechada en Zurich, reflejando el pensamiento argentino dentro del ámbito nacional".

El Sr. Baltiérrez instó a los periodistas a que le formularan nuevas inquietudes, pero al advertir que el diálogo había concluido cerró el coloquio formulando a los órganos de prensa representados en la reunión y a los diplomáticos presentes una recomendación en el sentido de conectar con la secretaría a su cargo a todas aquellas personas provenientes de países extranjeros que desarrollen una función periodística, a fin de que se les faciliten los medios de comunicación necesarios, en forma rápida para cumplir con su actuación profesional.

Se inauguraron en Buenos Aires cursos de física

BUENOS AIRES, 16. (UPI). — En la sede central de la Comisión Nacional de Energía Atómica se iniciaron los cursos de la Escuela Latinoamericana de Física (ELAF), dictados por profesores estadounidenses y a los que asisten delegaciones de físicos de Brasil, Chile, México y Uruguay. Los profesores invitados son, T. Tamura, de la Universidad de Texas; C. Igo, de la Universidad de California; M. J. Sametband, del Departamento de Física Nuclear y D. Bes, de la Universidad de Minnesota.

Al consejo de la CGT convocan para mañana

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El consejo directivo de la CGT ha sido convocado para mañana a las 9, oportunidad en que considerará el temario que expondrá ante el presidente de la Nación, cuando éste conceda la audiencia que gestionarán las autoridades de la central obrera y en el que se incluirán "los problemas más candentes que afectan a la clase trabajadora".

Conservación y mantenimiento de zanjas

Licitación Pública

Llámase a licitación pública [illegible] conservación y mantenimiento de las zanjas y obras complementarias de desagües, en el sector comprendido por avenida Córdoba al norte, avenida Provincias Unidas al oeste y al este y al sur por vías del F. C. G. B. [illegible] Casilda, por el término de veinticuatro [illegible] meses, lo que hace un total de pesos ley Nº 18.188, Ciento sesenta mil cincuenta y seis (Pesos ley 18.188, 160.056), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 4.982-D-70, que se encuentra en la Dirección Conservación de la Vía Pública —Avda. Francia Nº 1860—, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir dos pliegos respectivos, cuyo valor es de pesos ley Nº 18.188, Ochenta (pesos ley Nº 18.188, 80.—), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor [illegible] en la [illegible] General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos ley Nº 18.188, Veinte (Pesos ley Nº 18.188, 20), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires Nº 711, 1er. Piso.

El acto de apertura de ambos tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 3 de agosto de 1970, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, julio de 1970.

Ing. Lorenzo A. Loiglia
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

73776v14

Autoridades del Banco Sindical

Hizo declaraciones a la prensa el actual titular, Sr. Tomás J. Uncal

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "Cuando mañana hagamos entrega del directorio del Banco Sindical a sus nuevas autoridades, lo haremos con la firme convicción de que nada ha cambiado en relación a la administración gubernamental anterior y que estamos frente a una maniobra cuyos lamentables alcances son difíciles de prever", dijo el Sr. Tomás J. Uncal, presidente del directorio del Banco Sindical en el transcurso de una conferencia de prensa celebrada en esa institución.

Uncal y el actual directorio serán reemplazados mañana, por otro encabezado por David Diskin, representante mercantil de Bahía Blanca, luego de disponerlo así la Inspección General de Justicia días atrás, como resultado de un largo proceso originado en el seno de la Confederación de Empleados de Comercio.

"Esto es el resultado —subrayó Uncal— de un operativo que organizó el ex secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián, al provocar la intervención de la Confederación y Federación de Empleados de Comercio con perspectivas de copar la conducción del Banco Sindical a los efectos de prestar desde allí asistencia económica a la CGT participacionista".

"El proceso del Banco Sindical —añadió— excede el ámbito de estado público financiero y se constituye en un problema de tipo institucional. Esto me impulsa, debido a las grandes implicancias que esto ha de acarrear, a solicitar públicamente al presidente de la República una amplia investigación a los efectos de determinar la responsabilidad que funcionarios del anterior gobierno tienen respecto a este problema".

Añadió que en menos de un año de su gestión el Banco tuvo que hacer frente prácticamente a "una catástrofe financiera".

"Asumí la presidencia de la institución —manifestó— el 1º de setiembre de 1969 cuando el banco se hallaba frente a un déficit de 400 millones de pesos producto de la inepta gestión de su ex director gerente, señor Ignacio Aurelio Martín".

"Cuando entreguemos el banco, lo haremos con un déficit de 100 millones de pesos más. Pero hay que interpretar bien que prácticamente 60 millones (de pesos viejos por supuesto) corresponden exclusivamente a intereses punitorios ante el Banco Central que han sido abonados en su totalidad".

Paró personal de la Imprenta Oficial de la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 16 (UPI). — No se imprimieron el Boletín Oficial, el Diario de Jurisprudencia y el Boletín Judicial de la provincia con motivo de un paro de actividades del personal gráfico de los talleres de impresiones oficiales.

Los trabajadores de la sección linotipia exigen que se concrete el aumento de diez mil pesos que les había sido concedido pero que se está demorando por inconvenientes que no fueron especificados y además porque tampoco se ha solucionado lo referente a las con[illegible] que deben revistar.

SECRETARIA DE ESTADO
O. Públicas y Transporte
FERROCARRILES ARGENTINOS

F.C. Gral. Belgrano

Llámase a licitación pública —Expte. Nº 2905/70— para la ejecución de los trabajos de levantamiento de la vía férrea e instalaciones del ramal C.1, de Naré a San Javier, sector de Km. 84/013,92 a Km. 156/347,20, en la Provincia de Santa Fe. La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de agosto de 1970 a las 13 horas, en la Administración: Avda. Maipú Nº 4 Oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas en la administración, Of. Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras SANTA FE (CN), sito en la calle SAN LUIS Nº 2960, SANTA FE, en horas de oficina. Precio del Pliego: $ 30,00 (ley 18.188)

LA ADMINISTRACION

73741v16

Secretaría de Estado de O. Públicas y Transporte
FERROCARRILES ARGENTINOS

F.C. Gral. Belgrano

Llámase a licitación pública —Expte. Nº 8.461/70— para la ejecución de los trabajos de adaptación del puente y alcantarilla existentes en la progresiva Km. 78/179, al gálibo del Ferrocarril Gral. Urquiza, debiéndose sobreelevar en 0,39 m el nivel actual de dichas obras de arte y efectuar el levante correspondiente de la rasante de la vía con piedra partida y ejecución de trabajos complementarios, en la línea CC entre Retiro y Rosario. La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 —AGOSTO 1970— a las 13 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4 oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración, oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Rosario, sito en la calle 27 de Febrero Nº 599, Rosario, en horas de oficina. Precio del pliego: $ 20 (Ley 18.188). — LA ADMINISTRACION.

73740v16

SE DIERON SUBSIDIOS A MUNICIPIOS DE E. RIOS

PARANA. — Por decreto Nº 1783 de fecha 13 del corriente, el Poder Ejecutivo provincial ha acordado a los municipios de 1ª y 2ª categoría la suma de $ [illegible] pesos, ley 18.188, destinados a atender las erogaciones en materia de subsidios y subvenciones con la participación de los respectivos consejos municipales para promoción de la comunidad.

Homenaje al Dr. Laurencena

PARANA. — La larga y fecunda vida pública del Dr. Eduardo Laurencena, será recordada el sábado próximo al cumplirse once años de su desaparición en un acto a realizarse en el ateneo "Luis L. Etchevehere". Tres figuras políticas de gran predicamento en el orden nacional y pertenecientes a distintas agrupaciones partidarias harán uso de la palabra, el Dr. Luciano Molinas, el Prof. Américo Ghioldi y el Dr. Santiago C. Fassi.

Ciclo de conferencias

PARANA. — Mañana dará comienzo un ciclo de conferencias en adhesión a las IV Jornadas de la Ingeniería de Entre Ríos que tendrán lugar en octubre próximo en esta ciudad.

El Arq. Eduardo Sacriste, que disertará a las 19 en la sede del Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos, calle España 281, de esta ciudad, desarrollará los siguientes temas: "Origen de una forma: el arco" y "Cómo se construyeron las pirámides". Finalizada la exposición, el disertante responderá a las preguntas que se le formulen sobre el tema "Arquitectura y tecnología Argentina 1970".

El Arq. Sacriste tiene acreditada una vasta labor docente en universidades de nuestro país y del extranjero, principalmente de los Estados Unidos, Inglaterra y la India y es autor de diversas publicaciones técnicas.

Dr. Samuel Herzovich

Su fallecimiento

PARANA, 16. — En forma inesperada dejó de existir en la ciudad de Córdoba donde se hallaba descansando el Dr. Samuel Herzovich, presidente del Colegio de Abogados de Entre Ríos.

Fue además presidente del Superior Tribunal de Justicia hasta 1966, desempeñándose anteriormente como titular del Tribunal de Trabajo de la provincia.

Sus restos serán trasladados a esta ciudad, donde mañana recibirán sepultura.

Al periodismo de Rosario agasajará el Clmte. Vázquez

ROSARIO, 16. — El ex gobernador de la provincia contralmirante [illegible] Vázquez, agasajará en los [illegible] a los periodistas rosarinos acreditados en la delegación local de la Casa de Gobierno. El acto tendrá lugar en el hotel [illegible].

Ardor, gases, acidez

Al primer síntoma de molestia póngase en la boca una tableta de Sencil, que es igual que un caramelo. Positivamente es lo más rápido para la acidez, indigestión, gases y otros trastornos causados por un exceso de acidez. Pida Sencil en farmacias.

Dr. José Fleischer
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
—Pedir hora—
Corrientes 2670 Tel. [illegible]
SANTA FE
Sanatorio "1 DE MARZO"
Avda. 1 de Marzo 1985
SANTO TOME
[illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1970JUL 0107.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el sáb may 24 09:28:53 ART 2008